

**REVISTA DE LA SOCIEDAD**  
**DE**  
**GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS**



**Profesor de Estado y Licenciado don Luis Landa, Maestro venerado por varias generaciones de estudiantes, joya valiosísima, por muchos conceptos, de sus conciudadanos y miembro destacado de la Academia de la Lengua y de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.**



REVISTA

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E  
HISTORIA DE HONDURAS  
(ORGANO OFICIAL)

Fundada el 4 de Noviembre de 1926

Director:

PROF. JOSE V. VASQUEZ

DIRECTIVA DEL AÑO SOCIAL DE  
1963 A 1964

Presidente:

ING. FEDERICO GONZALEZ C.

Vice-Presidente:

DR. JUAN B. VALLADARES R.

Vocal 1º:

DR. ROBERTO GOMEZ ROBELO

Vocal 2º:

DR. JORGE FIDEL DURON

Secretario:

LIC. EUFEMIANO CLAROS VASQUEZ

Pro-Secretario:

PROFA. MARIA TRINIDAD DEL CID

Tesorero:

LIC. GUILLERMO MAYES HUETE

SUMARIO

	Pág.
La Geografía enseña. Editorial ...	65
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria Hondureña de 1834 ....	68
El Gran Lempira y sus dominios en la Arqueología Hondureña, por el Antropólogo Jesús Núñez Chinchilla .....	71
¿Quién fue el Padre Vallejo? Apuntes biográficos, por Salvador Turcios R. ....	75
Pintor y Profesor Pablo Zelaya Sierra. Páginas del Director .....	78
Datos sobre la Historia de nuestra Civilización. Caminos de herradura y Carreteras, por el Profesor José V. Vásquez .....	101
El Cocotero, por el Profesor Abraham Gúnera R. ....	109
La Ciudad Perdida del Mono-Dios, en la Mosquitia Hondureña, por Theodoro Morde .....	113
La Historia de la República Federal de Centro América. Mensaje Histórico del General Morazán, por el Profesor Agustín Alonzo	117
La Noche Buena en antaño, por el Profesor José V. Vásquez .....	120
Cuentos Mayas. El Lenguaje de los Animales. Extractado del libro "Los Dos Brujitos Mayas", de Virgilio Rodríguez Beteta ....	126
Sociales .....	128

Dr. Esteban Guardiola †  
Dr. Félix Salgado †  
Dr. Luis Landa  
Dr. Rómulo E. Durón †  
Dr. Jesús Aguilar Paz  
Dr. Rafael Heliodoro Valle †  
Prof. Miguel Morazán †  
Prof. Abraham Gúnera R.  
Prof. Pedro Rivas †  
Prof. Gustavo A. Castañeda S. †  
Prof. Ulises Meza Cáliz †  
Br. Salvador Turcios R.  
Don Augusto C. Coello †

SOCIOS ACTIVOS

Dr. Luis Landa  
Dr. Raúl Agüero Vega  
Prof. Abraham Gúnera R.  
Ing. Federico González C.  
Dr. Jorge Fidel Durón  
Prof. Abel Arturo Valladares  
Br. Salvador Turcios R.  
Dr. Jesús Aguilar Paz  
Dr. Miguel A. Alvarado h.  
Profa. María Luisa Herradora  
Dr. Roberto Gómez Robelo  
Sra. Mercedes L. de Blanco  
Profa. María Trinidad del Cid  
Dr. Ernesto Alvarado García  
Ing. Francisco J. Mejía  
Prof. Víctor Cáceres Lara  
Prof. Martín Alvarado R.  
Dr. Juan B. Valladares R.  
Dr. Jesús Núñez Chinchilla  
Lic. Guillermo Mayes H.  
Prof. José V. Vásquez  
Prof. Fernando Figueroa  
Lic. Eufemiano Claros V.  
Dr. José Reina Valenzuela  
Lic. Rafael Manzanares A.  
Prof. Francisco Lagos A.

SOCIOS ACTIVOS FALLECIDOS

Dr. Manuel G. Zúniga  
Prof. Bernardo Galindo y Galindo  
Prof. Agustín Alonzo  
Prof. Luis Amílcar Raudales  
Srita. María Antonia Echeverría  
Prof. Ulises Meza Cáliz

IMP. «LA REPUBLICA». TEL. 20-97  
TEGUCIGALPA, D. C.

# REVISTA

## DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

**DIRECTOR:** PROFESOR JOSE V. VASQUEZ  
**REDACTORES:** DOCTOR JESUS NUÑEZ CHINCHILLA  
DOCTOR ROBERTO GOMEZ ROBELO  
LICENCIADO GUILLERMO MAYES H.  
PROFESOR ABRAHAM GUNERA  
**ADMINISTRADOR:** DOCTOR RAUL AGUERO VEGA

Tomo XLI	Tegucigalpa, D. C.—Oct., Nov. y Dic. de 1963	Números IV-V-VI
----------	--	--------------------

### EDITORIAL

## LA GEOGRAFIA ENSEÑA

La Geografía enseña, con sobrada elocuencia y detalle, a los hijos de su respectivo país, los valores que éste guarda como Unidad Nacional. Conocer esos valores es de conveniencia para cada uno de los hijos de ese país, para su aprecio, conservación, fomento y aprovechamiento.

Los valores naturales de cada país, para su clasificación y aprovechamiento, se reducen a dos esenciales: geográficos e históricos.

Los valores geográficos se encuentran en el suelo, en el subsuelo, en sus aguas y en su atmósfera, clasificados en minerales, animales, vegetales y agentes físicos. Ciencias especiales tratan, con detalle, de cada uno de ellos.

Los valores minerales los comprenden: las rocas, los metales y los metaloides.

Los valores animales los constituyen las diversas especies zoológicas, entre las que ocupa puesto preferente: la humana.

Entre los valores vegetales encuéntranse las diferentes especies de plantas.

Los valores atmosféricos los forman los fenómenos físicos que se operan en todo el vasto espacio que cubre el cielo patrio.

Los valores minerales, animales, vegetales y atmosféricos tienen relaciones recíprocas muy estrechas, de vitalísima importancia para su subsistencia.

Por ejemplo: entre los minerales tenemos el agua, el aire, etc., que, como el calor, son indispensables para la existencia de todos los seres creados. La cantidad, calidad y pureza del agua, sabemos por

experiencia, su importancia en la salud de los humanos. Su conservación, en todas las condiciones es, por demás, obra de prudencia que por ningún concepto debe descuidarse.

Los minerales sirven de asiento en la vasta extensión de la Naturaleza, a los seres orgánicos, determinan sus variedades, favorecen su existencia y, en su limitación artificial, delimitan la parte de territorio de una Nación.

~\*~

Los animales constituyen el primer grupo de los seres organizados, siendo su principal especie: la humana, dotada de aptitudes superiores, por lo que algunos naturalistas la denominan: Reino Hominal.

Caben todas las consideraciones en favor de la conveniencia de prestar al hombre las atenciones requeridas a la mejor dotación de cualidades en su naturaleza y a su más cuidadosa educación.

El hombre, como ser superior, tiene facultades para traer a su propia vida todas las venturas posibles y para convertir al Planeta que habita, en el más o menos cierto Paraíso Terrenal.

Si el ser humano prestara la atención debida a su propia naturaleza, encontraría en ella cuantiosas y maravillosas fuerzas para ser el autor de su propia felicidad.

~\*~

Los seres animales, con sus productos, desperdicios y actividades, son de gran utilidad no sólo a los seres de sus diferentes especies, sino también a todos los seres creados. Su conservación, multiplicación y obtención de nuevas especies es, por lo tanto, de suma importancia para el equilibrio en sus funciones naturales.

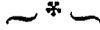
~\*~

Los vegetales constituyen múltiples variedades de especies que pueblan el globo terráqueo. Como los animales, con sus productos, desperdicios y funciones, favorecen su propia existencia e intervienen en forma espléndida en el beneficio general de los otros seres naturales, especialmente en los seres animales, siendo de ellos, los humanos, los mejor aprovechados.

~\*~

No es menos importante la intervención de los metaloides en beneficiar sin ninguna discriminación a los seres indicados y en beneficiarse así mismos, conservándose y multiplicándose de acuerdo con las leyes cósmicas a las que están sujetos.

**Sobre la plataforma, por decirlo así, constituida por los minerales, animales y vegetales, ubica su morada el hombre y, conforme a su nivel alcanzado de cultura, desarrolla sus actividades, producto de sus aptitudes, procurando ascender ilímite en el desenvolvimiento de las ciencias, de las artes, de las industrias y de todo lo que comprende el progreso humano.**



**Ahora bien: para que el hombre satisfaga, ciertamente, sus aspiraciones de progreso, tiene, ineludiblemente que dedicarse al estudio, ser estudiante incansable y un objetivador infatigable de sus concepciones espirituales, variándolas, transformándolas, embelleciéndolas y haciendo que, por todos conceptos, respondan a las inequívocas finalidades del progreso y de la cultura.**



**La Geografía de cada Nación, de cada Patria, tiene a la orden de sus habitantes todo lo que ella posee, para que, por medio del trabajo honesto y perseverante conquisten su propia grandeza y bienestar. Obra de la inteligencia, de la voluntad y del interés de esos habitantes es estudiar, para conocer y saber aprovechar lo que su Geografía les brinda con espléndida generosidad.**



# DISPOSICIONES

## DE LA ASAMBLEA ORDINARIA REUNIDA EN 1834

Secretaría de la Asamblea O.  
del Estado de Honduras

Ciud<sup>o</sup> Gefe de Sección

Acompañamos a U. el correspondiente Tít<sup>o</sup> del nombramiento hecho en el Ciud<sup>o</sup> Encarnación Maradiaga para oficial I<sup>o</sup> de esta Sría. con el fin de que él se sirva mandar tomar en la Tesorería la razón que corresponde.

Dios. Unión. Libertad.

Comayagua el 3 de Abril de 1834.

J. Trinidad Reyes

Trinidad Estrada.

Gobn<sup>o</sup> Supm<sup>o</sup> —Comayagua Abril 7.

Remítase a la Ynta. gral. que mande tomar la razón de estilo y devolverla.

Rivera

Cum.

Secretaría de la Asamblea O.  
del Estado de Honduras.

Ciud<sup>o</sup> Gefe de Sección

Remitimos por duplicado el Decreto de elecciones de los Consejeros propietarios y suplentes que salieron electos por el Cuerpo Soberano y que pondrá El en conocimiento del Supm<sup>o</sup> Gobn<sup>o</sup>.

Sírvase acusarles el correspondiente recibo y admitir las protestas de nuestra amistad.

D.U.L.

Comayagua el 7 de Abril de 1834.

J. Trinidad Reyes

Trinidad Estrada

Gobn<sup>o</sup> Supm<sup>o</sup> Comayagua Abril.

Comuníquese a quien corresponda para que se publique y acuse recibo que en esta ciudad hay tres elegidos y tomarán posesión el día que la A. señale.

Rivera

Secretaría de la Asamblea O.  
del Estado de Honduras

Ciud<sup>o</sup> Gefe de Sección en-  
cargado del M<sup>o</sup> gl. del S.G.

A consecuencia de haber pue-  
to en conocimiento de la Asamblea  
la consulta del Admor., de Truxillo  
que Ud. copia en su estimable del  
28 de marzo ppd<sup>o</sup> en la que aquel  
empleado expone su duda sobre  
quanto debe ser el sueldo que ha  
de habonarse pues cita informes  
que por una disposición Federal ha  
sido rebajado a las tres quartas par-  
tes del que designaba la Ley Orgá-  
nica de 830, cuya disposición supri-  
me también la plaza de escribiente  
del mismo Mintr<sup>o</sup>, y otro por mo-  
tivo de las ocurrencias políticas del  
Salvador.

Este Cuerpo oído el dictamen  
de una comisión y considerando  
que han desaparecido las causas

J. Trinidad Reyes

Gobn<sup>o</sup> Supm<sup>o</sup> — Comayagua Abril 10

Transcribese a la Ynta para que disponga lo necesario a su Conoc<sup>o</sup>  
Cump.

Secret<sup>o</sup> de la Asamblea O.  
del Estado de Honduras

Ciud<sup>o</sup> Gefe de Sección

La Asamblea en sesión de este  
día ha ordenado que los electos  
Cuerpos que actualmente estuvie-  
ren en esta Ciudad se presenten an-  
te su Cuerpo a prestar el juramen-  
to de Ley el viernes inmediato, II  
del corriente, para que el sábado  
próximo tomen posesión de los des-  
tinos.

Y para los efectos combenientes  
es que lo decimos a U., ofreciéndo-

por las que pudo suspenderse el  
efecto de la Ley citada y que los  
estipendios detallados en ella son  
nada menos q. la justa recompensa  
del trabajo en esto de sus interesan-  
tes facultades para interpretar y  
declarar la Ley, en sesión del 9 del  
pasado Marzo declarando que los  
Administradores de los Puertos  
desde el momt<sup>o</sup> de esta declarato-  
ria gozan íntegro el sueldo que le  
asigna la Ley Orgánica; 2<sup>o</sup> que no  
se llegue el caso de reponer la pla-  
za de escribiente de las mismas Ad-  
ministraciones.

Y es para conocimiento del Exe-  
cutivo y efectos combenientes que  
tenemos el honor de manifestarle  
lo resuelto por el Cuerpo a que per-  
tenecen los que ahora ofre, a Ud  
sus respetos y consideración.—

D.U.L.

Comayagua el 7 de Abril de 834.

Trinidad Estrada

Gobn<sup>o</sup> Supm<sup>o</sup> — Comayagua Abril 10

Rivera

le al mismo tiempo los votos de  
nuestro cariño.

Dios. Unión. Libertad.

Comayagua el 9 de Abril de 1834.

J. Trinidad Reyes. Trinidad Estrada

Gobierno Supremo.—Comayagua  
Abril 10.

Transcribese al Gefe Yntendt del  
Departamento para que lo ponga en  
conocimiento de los elegidos.

Rivera

Secretaría de la  
Asamblea del Estado  
de Honduras

Ciud<sup>o</sup> Gefe de Sección encargado  
del M<sup>o</sup> Gl. del S.G.

Como el Ciud<sup>o</sup> Vice-Gefe Supm<sup>o</sup> se haya dirigido a la Asambla poniendo en su alto conocimiento dos anónimos impresos bajo el título de la Imaginaria, en los que cree abundte vulnerado su honor, puesta en ridículo su persona, ultrajado el destino con que lo honraron los pueblos del Estado y criticado su decoro sus procedimientos a su memorable expedición de Truxillo cuando el Liberticida Domínguez invadió los Puertos del Septentrión y estando recapitulado todo el cuerpo se su petición en estos cuatro años a saber I<sup>o</sup> si los predichos impresos son una crítica decorosa y conforme a la Ley o si encierran su firma o si encierran injurias y mofa contra las autoridades que gobiernan el Edo.

2<sup>o</sup> Si el impreso está en el caso de allanar la firma de su autor.

3<sup>o</sup> Si esto debe formalizar la acusación que le hace o él debe exigir-sela y ante qué Tribunal, y

4<sup>o</sup> Si el destino que desempeña le prohíbe formar acusación contra algún Yndividuo por delitos que haya cometido.

La Asamblea tomó en consideración un negocio tan serio y oído el dictamen de una comisión y teniendo presente que viven aun las leyes de las Cortes Españolas en don-

de se designa el Tribunal que debe calificar los escritos, en donde se ponen las reglas que deben servir para la calificación y en donde se designan las penas con que deben multarse los que abusan de la Sagrada e inestimable libertad de la escritura, acordó que por el Orgo. de ese Mint<sup>o</sup> se hiciere manifiesto al Ciud<sup>o</sup> Franc<sup>o</sup> Ferrera. Y que no es atribución del Poder Legislativo resolver en los primeros años de la cuestión y 2<sup>o</sup> que siendo concedidos a todo Yndividuo en la Sociedad llevar sus quejas a los Tribunales competentes la investidura de Vice-Gefe que lo distinga, no lo priva de su dr<sup>o</sup> tan incontestable con lo que se responde al tercero y cuarto de sus artículos.

Y nosotros tenemos el honor de transcribir a Ud. el Soberano acuerdo para noticia del Poder Ejecutivo y efectos convenientes tomándonos la satisfacción de dirigirle el recibo correspondiente y de ofrecerle nuestros pequeños servicios.

Dios. Unión. Libertad.

Comayagua el 9 de Abril de 1831

J. Trinidad Reyes. Trinidad Estrada

Gobierno Supremo de Comayagua.—Abril 7.

Transcribese al Vice-Gefe para su inteligencia y conocimiento.

Rivera.

CUMP.

# EL GRAN LEMPIRA Y SUS DOMINIOS EN LA ARQUEOLOGIA HONDUREÑA

Por el Antropólogo JESUS NUÑEZ CHINCHILLA

Reconociendo que es relativamente poco lo que se ha escrito y difundido acerca de los antepasados del Gran Lempira, "Señor de las Montañas". Nos proponemos hacer una breve revisión a la luz de las investigaciones antropológicas, de los pueblos que habitaron no solamente el marco geográfico, en donde nació y se inmortalizó la gigantesca figura de Lempira, representativo auténtico de nuestra nacionalidad; sino también de una extensa región de Honduras.

En el momento que los españoles dieron principio a la conquista de Honduras, la parte Suroeste de la República, donde ahora se localizan los Departamentos de Lempira, Intibucá, Santa Bárbara, La Paz y Ocotepeque, estaba habitada por una serie de pueblos, que tenían idiomas, costumbres, religión, organización social y política un tanto similares. Es decir, que desde el punto de vista etnográfico perfectamente cabe agruparlos, como en efecto se ha hecho, en una unidad étnica. Muchos de estos grupos, se mencionan en las Crónicas, llamándolos ya con el nombre que los indígenas daban al lugar o la lengua que decían hablar. Es así como se nomina a: Los Potones, Los Guaquí, Los Cares, Los Dueles, Los Yaras, etc. Muchos de los nombres de estas tribus son bastante conocidos, puesto que aparecen en los textos de historia patria.

En un afán de clarificar las investigaciones, o mejor dicho, de hacer más accesibles y comprensivos el estudio de los hechos y rasgos culturales. A todos los pueblos enunciados anteriormente, que indudablemente estaban en proceso de integración, se les conoce con el nombre común de PUEBLOS LENCAS.

No se podría aseverar, que la región Lenca formó un gobierno unitario, ni tampoco estamos en capacidad de afirmar cuáles fueron los límites y alcances de este grupo cultural. De los Departamentos nominados como tierra lenca, tal vez debería excluirse Ocotepeque; es una región que no fue habitada totalmente por tales pueblos, puesto que existen pruebas fundamentales, para sospechar que en esta zona existieron otros grupos con diferentes rasgos culturales.

El área delimitada, "grosso modo" y que ha sido aceptada y reconocida por los científicos e investigadores, como zona de cultura lenca, tenía como vecinos o colindantes a otros grupos que contaron en su haber elementos de una cultura más desarrollada, tales como: Los Mayas, Los Pipiles y Los Payas.

Todavía estamos intrigados e ignorando, el origen de la palabra LENCA. Investigadores hay, que con autorización o sin ella, descartan la existencia del pueblo lenca,

como "grupo cultural". Cuando Vázquez, Cronista español, menciona e introduce por primera vez el gentilicio Lenca, parece que se refiere al nombre de la lengua que hablaban los habitantes del pueblo de Guajiquiro.

Así también, ha habido quien se empeñe en darle a la palabra LENCA un origen maya. La han descompuesto en las raíces LEN: mucho, grande y CAH-CAH-CAA (Chontal y Maya): pueblo. Así, se interpreta: "pueblo grande" o "mucho pueblo". Finalmente se argumenta, que la palabra LENCAH pierde por corrupción la "h" para quedar LENCA; convirtiéndola así, en palabra de ascendencia maya.

Apoyado en los relatos dejados por los cronistas de la conquista, nos damos cuenta que el Suroeste

de Honduras, era una de las regiones más pobladas de nuestro territorio. Todavía en la actualidad, tenemos grandes grupos coloniales, tales como: "Los pueblos de la Sierra"; Guajiquiro, Puringala, Marca-la, Intibucá.

Según las fuentes históricas, ocupaba el centro del área geográfica señalada como zona lenca, el Señorío de Cerquín. Para todos es familiar este lugar, puesto que sabemos que es el teatro de los acontecimientos más notables, de todo un pueblo que titánicamente luchó por mantener su soberanía.

Dentro del área lenca, la provincia de Cerquín había logrado relativa unidad e independencia política. A la sazón, GOBERNADO por el Señor Entepica o Etempica, que al parecer radicaba en el pue-

## **NUEVAS OFICINAS**

EL

**BANCO DE HONDURAS,** con el objeto de Ampliar sus Servicios a otras Zonas Comerciales de la Ciudad, ha Abierto dos Oficinas más: una en el Edificio del Cine Presidente, en la Avenida Gutenberg, y otra en la Avenida Centenario, de Comayagüela, en las Cuales se Atenderán con Esmero y Rapidez, toda Clase de Operaciones Bancarias.

**BANCO DE HONDURAS**  
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

blo de Piraera. La muerte de Etem-pica, como era natural, trajo como consecuencia la guerra civil y la división de la provincia de Cerquín.

Uno de los Señoríos, quizás el de Piraera, correspondió al propio héroe Lempira. El acendrado amor al suelo patrio y el inminente peligro de perder su libertad y sus tierras, se ponen de manifiesto en el llamado urgente que hace a la fraternidad y a la defensa común, y en la forma efectiva, en que 200 pueblos en la provincia, responden presente y se aprestan a morir por su soberanía y por su Señor.

Lempira levanta un ejército de 30.000 hombres, que sitúa en los acantilados del Congolón y sus alrededores. El estoicismo, la valentía y el espíritu guerrero demostrado por la raza autóctona, se agiganta a través del tiempo y del espacio.

Al conmovedor relato histórico, la evidencia arqueológica ha sumado muy pocos datos, pero nadie debe ignorar que ese aporte es en verdad interesante y valioso, porque la "leyenda histórica" ha resistido la dura prueba arqueológica. Solamente así puede hacerse la historia de los pueblos.

En la provincia de Cerquín, contamos con el dato fehaciente de la existencia de 200 ruinas de pueblos ignorados y sin mayor localización, que impacientemente esperan la pala del Arqueólogo. De la interpretación de los poquísimos datos arqueológicos compilados a vuelo de pájaro, estamos deduciendo que los

heroicos pueblos que se aprestaron a la defensa del territorio nacional, deben haber tenido a la llegada de los españoles de 200 a 300 años, de radicados en el habitat señalado. A pesar de ser un tiempo demasiado corto en la vida de un pueblo, habían logrado una relativa independencia económica que se mantenía y progresaba a base de la agricultura.

Los restos de habitaciones, fortalezas, parapetos defensivos y terrazas de contención, están demostrando que los conocimientos arquitectónicos estaban en una etapa progresiva de desarrollo.

El mismo resultado obtendríamos del análisis cualitativo y cuantitativo de todos y cada uno de los elementos o rasgos culturales que dan forma y vida a una civilización. Por razones obviamente explicables, omitimos tal análisis, pero téngase la seguridad de que la Cultura Lenca marchaba indefectiblemente hacia una efectiva superación. Podrá demostrarse cuando sometamos la región a una intensiva investigación antropológica e histórica.

Es indispensable y necesario, que hagamos conciencia sobre el grado altamente cultural, alcanzado por los pueblos que nos legaron un buen porcentaje de los elementos que forman nuestra CULTURA NACIONAL.

Tegucigalpa, D. C., Noviembre de 1963.

**RESERVADO**

**AL**

**AHORRO HONDUREÑO**

**INSTITUCION NETAMENTE HONDUREÑA**



**NUESTROS REPRESENTATIVOS**

# ¿QUIEN FUE EL PADRE VALLEJO?

## Apuntamientos Biográficos

Por **SALVADOR TURCIOS R.**

«Los que pudieron comprender su personalidad, —aprovecharon sus altas dotes; los mediocres, al referirse a él, lo hicieron despectivamente»....—

**Doctor Juan María Cuéllar.**

Uno de los recuerdos imborrables que conservamos cuidadosamente en nuestra memoria desde los primeros años de nuestra existencia, es el que exalta la figura interesante de aquel conspicuo personaje que en la vida se llamó ANTONIO RAMON VALLEJO, y a quien nosotros, siendo muy niños —como buenos niños campesinos, curiosos e impresionables— encontramos cierto día por una de las calles céntricas de la Tegucigalpa colonial, soñadora y guerrera, vestido de rigurosa etiqueta, con su levita traslapada y su sombrero de copa, con su cuerpo alto, recto y aristocrático, y fue tanta nuestra curiosidad infantil, que preguntamos rápidamente a alguien que pasaba junto a nosotros: ¿Quién es ese señor?—y el interpelado, bien lo recordamos, nos contestó secamente: ¡Es el Padre Vallejo!

Con este nombre, sencillo y cordial, se le conocía en las relaciones casi familiares de la localidad.

\*

Este formidable pionero de nuestra cultura intelectual tuvo la braveza legendaria de los héroes autóctonos, para abrir a brazo partido

la trocha luminosa en nuestra selva virgen por donde pudiera ambular libremente el carro del progreso de la cultura nacional. Fue el iniciador, entre nosotros, de los estudios científicos y fecundos, serios y metódicos de la Historia y de su Filosofía, que antes de él eran casi desconocidos en el desarrollo de la existencia patria.

El fue el creador, el HERODOTO, que dijéramos, de la verdadera Historia de Honduras.

\*

El doctor Antonio Ramón Vallejo nació en Tegucigalpa, el 17 de marzo de 1844, habiendo sido sus padres el estimable ciudadano don Ramón Vallejo y doña Marta Bustillo, personas que gozaron de consideraciones en la sociedad de su época, por sus virtudes hogareñas y demás prendas morales.

Todos sus estudios profesionales los hizo brillantemente en esta capital, habiendo obtenido el título de Bachiller en Filosofía el año de 1860.

A los 24 años de edad fue ordenado de Sacerdote católico, cantando su primera misa el 19 de septiembre de 1868.

En 1869 fue nombrado Cura Párroco de Lamaní, y en 1870 Capellán del puerto de Omoa.

Fue alumno distinguidísimo del recordado latinista don Francisco Botelo, y siendo tan grande su ca-

pacidad en tal materia, a los 16 años fue nombrado catedrático de esta asignatura, con gran alabanza de sus condiscípulos y alumnos.

Coronó su carrera de Abogado el 5 de octubre de 1874.

El 23 de febrero de 1876 fue nombrado Ministro del Gobierno del general José María Medina, para ante los gobiernos de las repúblicas de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

Ese mismo año, al regreso de su misión diplomática, fue nombrado Secretario Privado del Señor Presidente Medina.

En la administración del doctor Marco Aurelio Soto, desempeñó al principio la Secretaría Privada del nuevo gobernante.

El 27 de agosto de 1880 se inauguró el Archivo y la Biblioteca Nacional que él organizó y fue nombrado poco después Director General de Estadística.

En 1884 desempeñó la Secretaría del Comité que nombró el gobierno para hacer el arreglo de las cuentas y documentos relacionados con nuestro soñado Ferrocarril Interoceánico.

Fue Director y fundador, en 1885, del periódico llamado de HONDURAS INDUSTRIAL, y en 1890, Director del periódico oficial LA REPUBLICA.

Fue socio correspondiente de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador, desde 1892, y académico de número de la Academia Científico-Literaria de Honduras, correspondiente de la Real Academia Española, lo mismo que

de otras prestigiosas instituciones nacionales y extranjeras.

La Dirección de la Exposición Nacional de Guatemala, que tuvo lugar en aquella República, en 1897, haciendo justicia a sus altos merecimientos intelectuales, le confirió una medalla de plata de primera clase por sus trabajos literarios y estadísticos.

En 1906 tuvo a su cargo la Dirección del Colegio "El Porvenir", de esta capital.

Vivió algún tiempo en Guatemala y en El Salvador dedicado a sus estudios predilectos.

Hablando del doctor Vallejo decía de él un escritor hondureño contemporáneo: "Durante regenteó varias parroquias, dedicó las horas que le dejaban libres sus tareas apostólicas a estudiar las lenguas y los dialectos primitivos de Honduras, a registrar los archivos, a buscar tradiciones y a obtener los progresos de las ciencias políticas y sociales. Estos estudios y sus hondas meditaciones produjeron una gran revolución en las ideas y en los principios del sabio. Su inteligencia y su corazón se abrieron a nuevos ideales y arrojando de sí todos los prejuicios, todos los sofismas de la ciencia antigua, iniciado en los secretos de la Filosofía moderna, volvió hacia una vida nueva, y en la cátedra, en el periodismo, en la política, en el libro, derramó todos los tesoros de su saber".

La fecunda producción del doctor Vallejo está contenida en las siguientes obras: "Colección de Constituciones Políticas de Honduras", comenzando por la federal, emitida

el 22 de noviembre de 1824, "Apuntes de Gramática Latina", "Compendio de la Historia Social y Política de Honduras", "Apéndice" con los documentos justificativos de la Historia de Honduras, "Índice Alfabético y Cronológico" de los títulos, escrituras de amparo y demás documentos relativos a los terrenos de Honduras", "Censo General de la República de Honduras", levantado en junio de 1887, "Pacto de Unión Provisional" celebrado en San Salvador, en 1889, "División Municipal y Judicial de la República de Honduras", en 1889, "Estadística de las Escuelas", según el censo de 1887, "Discursos y Escritos Políticos y Científicos de José Cecilio del Valle", en 1893, "Biografía del Presbítero don Miguel Angel Bustillo", "Primer Anuario Estadístico de la República de Honduras", año de 1889, "Historia Documentada" de los límites entre la República de Honduras y las de Nicaragua, El Salvador y Guatemala publicado el primer tomo en 1905, y los dos tomos restantes de esta interesante obra que no se han publicado.

Además dejó inéditas: "Tomo segundo de la Historia Social y Política de Honduras", "Colección Completa de Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios, Dietas, Protocolos de Conferencias, Cuestiones de Límites, Contratas del Ferrocarril Interoceánico y otros actos diplomáticos de la República de Honduras, desde el año de 1783 hasta 1899, que constará de cinco volúmenes, "Recopilación de Leyes Patrias", desde 1821 has-

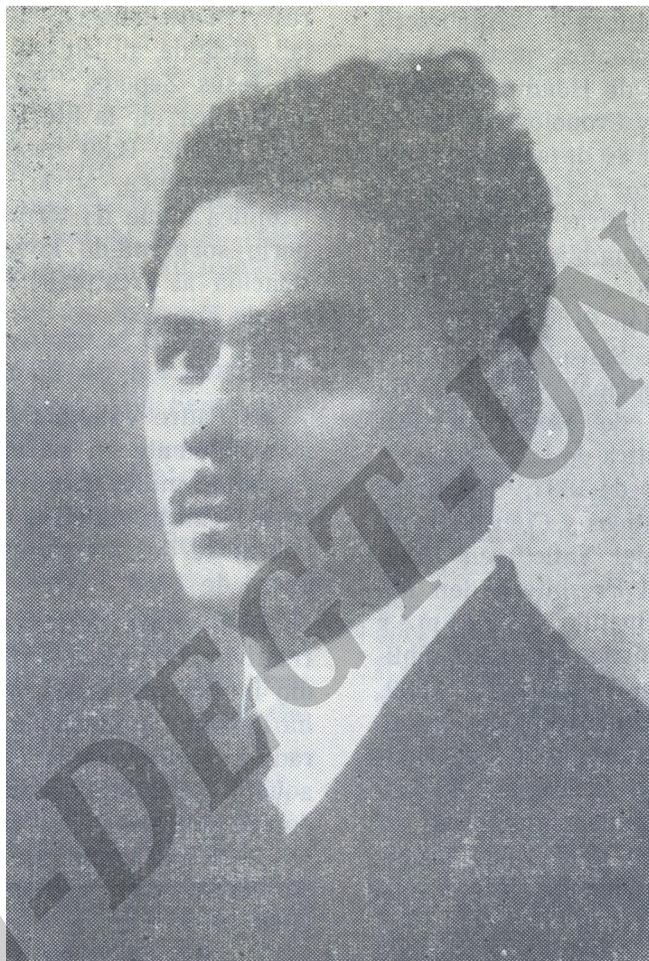
ta 1890, "Deuda Federal", estudio documentado que se compondrá de dos tomos, "Guía de Agrimensores", "Capellanías", "Carta Abierta" dirigida al Obispo Fray Juan de Jesús Zepeda, "Estadística Bibliográfica" de la literatura hondureña, desde 1830 hasta la época contemporánea, y la importante "Réplica", que no terminó por haberle sorprendido la muerte, con relación al archipiélago de la Bahía de Fonseca.

\*

El Padre Vallejo falleció pobre materialmente en esta capital, pero siendo millonario espiritualmente, a la avanzada edad de 70 años, menos de dos meses, el día 18 de enero de 1914.

Bien puede decirse que, en la relatividad de nuestro raquítico medio intelectual, nadie, hasta ahora, ha igualado y mucho menos superado el enorme esfuerzo mental de aquel esforzado benedictino servidor de la Patria, cuya profícua labor esplende serenamente en nuestra tierra con resplandores cenitales.

Y como una cruel ironía de la vida—decimos nosotros— el creador de nuestra verdadera Historia; el paciente investigador de los viejos infolios; el fundador de nuestro Archivo y Biblioteca Nacional, no tiene un busto recordatorio, ni siquiera una fotografía en el aula máxima de estos centros del saber humano; pero, sí, en cambio, tiene un monumento indestructible y eterno; una estatua imperecedera de níveo mármol pentélico en la conciencia espiritual de nuestra amada Honduras.



**PINTOR Y PROFESOR PABLO ZELAYA SIERRA**

## **SUS DATOS BIOGRAFICOS**

**TRABAJO LEIDO EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA POR LA SOCIEDAD**

**“MUJERES AMIGAS DEL ARTE”**

**EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EXCELSO ARTISTA**

## EXORDIO

Nada más enaltecedor para los hijos de una Nación que hacer merecida justicia a los connacionales que, con su valer intrínseco, han contribuido a dar honor y gloria al suelo que les sirvió de cuna. Eso hacen, con entusiasmo y noble interés, las honorables damas que integran en esta capital, la Sociedad «Mujeres Amigas del Arte», al trabajar con encomiable empeño en hacer ampliamente conocida por las generaciones presentes y futuras hondureñas —ya que lo es por los extraños— la memoria de nuestro compatriota

### **PABLO ZELAYA SIERRA**

En los datos biográficos de nuestro inmortal hijo del Arte encontrará el lector, algo que le dice cómo fue de sensible y puro el corazón de aquel hombre, hace varios años desaparecido, y mucho que habla de las bellas concepciones de su genial espíritu.

Que el corazón y la mente de los hondureños constituyan la urna sacra en donde se guarde inmarcesible el límpido y gratisimo recuerdo del compatriota que amó entrañablemente a su terruño, que pensó honestamente, siempre, en la grandeza de su patria y que no alimentó otra ambición, respecto a ella, que la purísima de presentarla, por medio de su divino Arte al mundo, vestida con los inimitables ropajes de la Gloria.

En vísperas de la evocadora fiesta de Navidad escribo estos renglones intentando hacer vivo y perdurable el recuerdo del artista genial, a quien conocí desde su infancia, a quien quise como a un hermano y quien de mi memoria no escapará nunca por sus singulares valores humanos y por la suerte que le cupo de ser incomprendido por sus mismísimos paisanos.

Pablo Zelaya Sierra no poseía bienes materiales para prodigarlos a porfía a quienes, en una u otra forma hicieran la petición de una dádiva. Su tesoro era maravilloso para colmar de glorias a su patria.

### **Lugar y fecha de su nacimiento**

Pablo Zelaya Sierra nació el 30 de Octubre de 1896 en Ojo-

jona, pueblo de origen español, situado a seis leguas al Sudoeste de la ciudad de Tegucigalpa, situado al extremo Sureste de una pintoresca llanura; pueblo invitador al arte por todo lo que tiene de suave, de bello y de fuertemente sugestivo.

### **Sus padres y parientes cercanos**

Don Felipe Zelaya y D<sup>a</sup> Isabel Sierra fueron los padres del ilustre artista, personas descendientes de españoles y muy apreciados por su laboriosidad y buenas costumbres. Don Felipe ejerció con buen suceso la escultura, ocupación a la que también se dedicó su hermana, la virtuosa señorita Purificación y menciónase a un hermano de ellos: don Raimundo, que muy joven marchóse a Guatemala, en donde adquirió renombre como

escultor. Conocí, además, a don Félix Zelaya, pariente muy cercano de D. Felipe, que en el mismo pueblo de Ojojona se ocupó, también de la escultura. Entre los ascendientes de la familia Zelaya se cuentan médicos, como don Juan Angel Zelaya, pintores, músicos y comediógrafos y, entre los descendientes se hallan: el Canónigo Santiago Zelaya, don Francisco R. Díaz Zelaya, don Francisco Zelaya Valladares, Samuel D. Zelaya, músicos y literatos muy conocidos. Quedan algunos familiares de las personas que no sobresalieron en las ciencias y en artes por falta de escuela adecuada. José Manuel Zelaya, fue uno de ellos, con grandes disposiciones para la música. Ejerce la escultura, en la que se entretuvo su padre don Felipe y su tía la señorita Purificación, una de las hermanas de Pablo: la ejemplar señorita Enriqueta Zelaya Sierra. Es tradicional el cultivo de las virtudes entre la familia Zelaya.

### **Sus primeros años**

Pablo Zelaya Sierra pasó sus primeros años al lado de sus padres en su pueblo natal. Era de índole suave y humilde, despertador de simpatías entre muchachos y adultos. Familiares y vecinos le nombraban con el cariñoso diminutivo de: PABLITO. Con sus compañeros de juego jamás tenía líos: no daba oportunidad a ellos; y, si algún

díscolo intentaba armarle camorra, no faltaba quien de los presentes saltara de inmediato a su defensa.

### **Sus ansias de saber**

Cuando Pablito se acercaba a la edad florida de los anhelos de ser algo más que hombre físico, buscó los medios de obtener una cultura mejor. Sus padres eran pobres, no podían enviarlo a la capital y sostenerlo en sus estudios, problema éste de centenares de jóvenes hondureños bien dotados para sobresalir en alguna rama de las artes o de las ciencias; pero que no lo logran debido a las circunstancias del medio y desaparecen como la bellísima y perfumada flor silvestre que tiene la suerte de ser dueña de apetecibles dones, por desgracia, en paraje completamente ignorado.

### **Su ingreso a la Escuela Normal de Varones**

Pablo Zelaya Sierra no pudo resistir a la necesidad de obtener cultura superior encontrándose tan cerca de centros que podían dársela. Al sólo iniciarse las labores lectivas en el año de 1911, emprendió viaje hacia la capital acompañado del joven paisano Pedro P. Martínez, quien poseía iguales deseos de prepararse mejor para la vida. Zelaya Sierra y Martínez se hicieron presentes en clara mañana, en la portería de la Escuela Normal

de Varones (hoy Instituto Normal de Señoritas ubicado en Comayagüela) solicitando hablar con el Director del establecimiento. Los recibió Margarito, el portero, hombre atento y humilde, y les anunció ante el Maestro Pedro Nufio, que era el Director, y quien los hizo entrar paternal e inmediatamente a su oficina. Don Pedro, hombre serio en su aspecto, era exquisitamente amable al tratarle. A don Pedro expusieron los jóvenes sus deseos de ser admitidos estudiantes en aquel centro educativo, y le hablaron de su carencia de recursos para su sostenimiento: les había sido imposible obtener la gracia de una beca. Consideraban los jóvenes peticionarios que la falta de recursos podía ser allanada siendo admitidos en la Escuela en calidad de sirvientes, permitiéndoles, en las horas libres, concurrir a clases. Este proyecto los había estimulado a moverse desde su pueblo natal hasta entrevistarse, como lo hacían, con la única persona en quien tenían fé les ayudaría. don Pedro aceptó la propuesta de aquellos dos jóvenes pensando, a la vez, en la forma de cómo, en el porvenir, los salvaría. El Maestro se siente hondamente comprometido ante la confesión del deseo de un joven sin recursos, de constituirse, para el futuro, en hombre de algún valer. don Pedro era demasiado sensible ante estas pe-

ticiones y gestionó repetidas veces, hasta obtener de las autoridades del Estado, la ayuda para muchos estudiantes, los que se hicieron maestros gracias a él, por lo que le quisieron y respetaron cuando estudiantes, por lo que lo recuerdan y aman entrañablemente cuando hombres.

#### **Nobleza de los alumnos bequistas**

Un día de tantos, los alumnos internos de la Escuela Normal, a la hora del desayuno, nos encontramos en el Comedor con aquellos dos jóvenes que afanosa, callada y humildemente ayudaban a los demás sirvientes en los oficios cotidianos. No extrañó a nadie la presencia de ellos y las labores que ejecutaban, y así pasó aquel día. Sin embargo, después de la comida —la que tenía lugar entre las 5 y media y 6 de la tarde, tiempo en que el estudiantado quedaba completamente libre para el descanso, para ensayar bailes de moda al compás de estudiantinas improvisadas y para prepararse al estudio de la noche— ya se sabía el por qué de la presencia en la Escuela Normal, de aquellos dos jóvenes, y haciendo y escuchando comentarios muy favorables a ellos, alguien tuvo la ocurrencia de proponer a los bequistas que, a prorrata, dieran de su beca los centavos necesarios a completar la pensión de cada uno de aquellos jóvenes para que estudiaran en

igualdad de circunstancias a las que se encontraban los demás alumnos. La propuesta fue aceptada con aplauso unánime e inmediatamente, y se nombró una comisión para que hablara con el señor Director y le expusiera lo acordado por los alumnos bequistas. don Pedro no hizo ninguna objeción a lo que se le proponía y alabó lo resuelto por los estudiantes. Pablo Zelaya Sierra y Pedro P. Martínez fueron incorporados al instante con la categoría de alumnos del Establecimiento.

No obstante la forma como fue resuelta la permanencia de aquellos jóvenes en la Escuela Normal, don Pedro no desistió del proyecto que se formó al admitirlos en calidad de sirvientes. Hizo ante el Ministerio de Educación Pública sus peticiones para favorecer con una beca a cada uno de los dos estudiantes. Sus gestiones tuvieron éxito una vez más, quedando asegurada definitivamente la permanencia de Zelaya Sierra y Martínez, como alumnos de la Escuela Normal.

### **Su graduación de Maestro de Educación Primaria**

En las circunstancias expresadas Pablo Zelaya Sierra ingresó a cursar el Cuarto Grado de Primaria en la Escuela Práctica de la Normal. Dada su dedicación al estudio, su ejemplar conducta y su aprovechamiento,

el Director del Establecimiento, previo informe del Profesor del Grado, le permitió ingresar, en calidad de oyente, al Primer Curso de Enseñanza Normal. Ganó lucidamente el Primer Año de estudios normales y continuó en los sucesivos hasta graduarse, de manera brillante, de Maestro de Instrucción Primaria, el 22 de febrero de 1915.

### **Su iniciación en el Arte de la Pintura**

Durante sus estudios en la Escuela Normal, Zelaya Sierra, tuvo oportunidad para dedicarse, en sus ratos desocupados, al dibujo, que tanto le obsesionaba y al que desde muy niño le prestó especial atención. Encontró en el catedrático de esta asignatura, Profesor mexicano, don Nicolás Urquieta, un guiador experto en sus inclinaciones tanto de Dibujo Linial como Natural, y bajo la dirección del maestro Urquieta, persona capaz, exigente y muy limpio en su trabajo, entró Pablo a manejar el pincel, dedicándose a la pintura al óleo. Entre estos ejercicios de pintura se encontraba un retrato delicadamente hecho del Pontífice León XIII; el de unos muchachos entretenidos en fastidiar con sus mables a un gato, y los de otros muchos motivos atrayentes, juveniles propios de la imaginación de un artista que aún era niño.

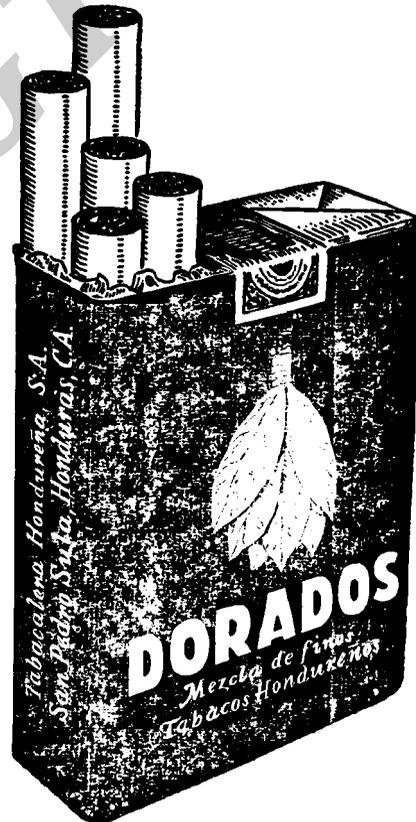
### **Su primer año de práctica docente**

Graduado de Maestro se le dejó haciendo su primer año de práctica en el Segundo Grado de la Escuela de Aplicación de la Normal de Varones. Su capacidad y dedicación fueron manifestadas, como lo era el cariño espontáneo que hacia él sentían sus jefes, sus alumnos y las personas que le trataban. Tuvo la suerte de poseer unos cate-  
dráticos, siendo el de la asignatura de Metodología y Práctica Escolar, el excelente Profesor de Estado don Pedro P. Amaya, que a sus conocimientos y métodos para enseñar, unía el secreto de inyectar a sus alumnos entusiasmo, amor a la profesión y limpieza en su trabajo.

### **Se decide a abandonar el suelo nativo**

El medio ambiente hondureño no ha sido propicio para satisfacer en forma plausible los anhelos de saber de los jóvenes que no solamente se han conformado con graduarse de maestros, peritos mercantiles, bachilleres, o para sólo dedicarse al estudio de ciertas profesiones liberales. La juventud hondureña ha carecido de centros de Preparación pos-escolar primaria que satisfagan sus ansias de saber tanto en las artes, como en las industrias y oficios, y ha carecido de los apoyos oficiales

para marchar extra-fronteras a tomar la cultura y la preparación ambicionada. Cuando un joven se ha atrevido a solicitar el apoyo oficial para ausentarse del terruño con el fin de adquirir otra clase de conocimientos, el nó rotundo y seco ha sido la respuesta, y toda aspiración ha muerto cruelmente en quien la sustentaba. Muchos jóvenes se han perdido por no encontrar un apoyo para elevarse así mismos y ennoblecer a su patria. Pablo Zelaya Sierra estaba seguro de esto, como estaba seguro de que al solicitar algo pa-



ra que se le enviase al exterior a recibir la preparación técnica que requería su arte, se encontraría con el obstáculo insalvable de ser deudor del Estado por la beca que le sirvió para hacer sus estudios de Magisterio, obstáculo con el que se habían encontrado muchos jóvenes maestros que aspiraban, dentro de la misma República, a estudios Universitarios. Pablo Zelaya Sierra sabía, por lo ocurrido a algunos de sus compañeros maestros, que encontraría el vacío oficial al solicitar ayuda para estudios en el exterior, y pensar en que encontraría esa ayuda en persona particular, era invadir los límites de la insensatez. Convencido de ello, dispuso con su compañero de estudios el joven olanchano Manuel Martínez, emprender, a mediados de 1916, la jornada del viajero tomando rumbo Sur del Continente Americano. ¿Hasta dónde?... Quizás ni ellos mismos lo sabían. En Somoto, de la República de Nicaragua, Pablo Zelaya Sierra dejó una de las obras que predecían de su genio; posiblemente ella le proporcionó algunos dineros para continuar su viaje, pues de Tegucigalpa había salido llevando en sus bolsillos la pequeña suma de cinco pesos, proporcionados por el estimable profesor don José M<sup>a</sup>. González Rosa, quien entonces desempeñaba el cargo de Inspector Primero de la Escuela Normal, y era compañero

que apreciaba en lo que valía a la futura gloria hondureña. A pie, con el maletín al hombro, desde la capital de Honduras cruzó el territorio nicaragüense y entró al de Costa Rica, en donde falto de recursos hizo alto para ejercer su profesión de maestro.

### **Sus triunfos en Costa Rica**

En Costa Rica tiene el Magisterio la organización que le corresponde y no permite que maestros sin práctica reconocida tomen puesto en las aulas de primera categoría. Zelaya Sierra era completamente desconocido por los costarricenses, y cumpliendo con la ley del ramo, fue enviado a desempeñar un puesto en la Escuela Primaria del pueblo de Nicova. Extraño en un país distante de la patria, sin recursos, fatigado y experimentando cansancio del largo viaje a través de tierras desconocidas y sintiendo la nostalgia que es capaz de sentir un joven que por primera vez abandona el hogar nativo, Zelaya Sierra fué al pueblo de Nicoya para ejercer su noble profesión de Maestro y esperar paciente lo que la Providencia dispusiera a su favor. La espera no fue larga: Dios protege a las personas que llenas de fe y esperanza confían en El. Poco tiempo hacía que Zelaya Sierra se encontraba en Nicoya. Cuando tuvo noticias de que faltaba catedrático para la clase de Pintura y Dibujo en

el Liceo de Costa Rica. El puesto debía obtenerse por oposición. Zelaya Sierra solicitó permiso para separarse del cargo que desempeñaba y marchó a San José para participar en el concurso. Su vocación y la preparación recibida en sus estudios de Magisterio, contribuyeron a darle el triunfo: de Maestro de Escuela de un pueblo, pasó a ser catedrático en uno de los más importantes centros de cultura de Costa Rica. Era este cambio paso de mucha importancia y trascendencia para un maestro tan joven, en tierra desconocida y en ambiente de refinada cultura como lo es el de la Sociedad Josefina. Su capacidad, su índole humilde y su don de gentes contribuyeron a que se captara la simpatía de alumnos y personalidades costarricenses para sobresalir en el difícil arte del colorido.

### **Su viaje a España**

La permanencia de Pablo Zelaya Sierra en San José de Costa Rica fue oportunidad inapreciable que aprovechó para ingresar a la Escuela de Bellas Artes, en donde se dedicó a la acuarela y ejecutó, de Nicoya: "Los crepúsculos nicoyanos", repastos con sus vacadas y sus típicos llaneros", "El Cementerio entre nieblas situado en un claro del bosque" y "Las dolientes y solitarias ruinas del Castillo Viejo". Calurosos aplausos y mucho prestigio conquistó Ze-

laya Sierra con la ejecución de esas obras. Su nombre adquirió popularidad entre los costarricenses gracias a su talento de artista y a su índole amigable. Pablo Zelaya Sierra no estaba en los patrios lares para que pasara inadvertida su obra e incomprendido su genio artístico. Los hombres de mayor cultura del suelo costarricense diéronse inmediatamente cuenta de la fuerte disposición que para el arte del pincel poseía aquel joven llegado de tierras hermanas en busca de mejor ambiente para satisfacer sus ansias de sublime artista. Y en la ciudad josefina encontró la voz de aliento y el aplauso de estímulo amplio y sincero. Joaquín García Monje y Marco A. Zumbado personalidades costarricenses, solicitaron al Gobierno de Honduras el apoyo merecido para aquel joven aficionado y pudiera ir a Europa para que hiciese estudios fundamentales en el arte al que se sentía fuertemente inclinado. Los gestores costarricenses se consideraron satisfechos al darse cuenta del éxito alcanzado; colmaron de atenciones a su joven amigo; dispusieron su viaje, y fueron hasta el puerto a despedirlo en su partida feliz rumbo a Europa.

### **Futuro inmortal artista en Madrid**

Pablo Zelaya Sierra llegó a Madrid —España— en 1920. En esta etapa de la vida de nues-

tro ilustre compatriota, cedemos, con sumo agrado, la pluma al consagrado Maestro Dr. don Esteban Guardiola, quien escribe: "Luego ingresó a la Academia de Bellas Artes en donde tuvo por maestros al propio Director del Establecimiento: Manuel Méndez, a Manuel Benedito, a Daniel Vásquez Díaz y a Cristóbal Ruiz. Con ellos aprendió a comprender y a dominar el arte y, una vez preparado obtuvo el Diploma de Colorista y Dibujante. Principió entonces a estudiar en su gabinete íntimo y en los museos de pintura la obra de los grandes maestros. En la apacible soledad de esos centros, estudió el colorido en las obras de Rubens, Velásquez, Delacroix, Van Dyck, Sancio, Goya, Durero y el Tiziano; el claro-oscuro o sea el vigor de las sombras y el brillo de las luces en las de Rembrandt; la elegancia, la sinceridad y exquisitez en las del Correggio; la gracia y el encanto en las de Leonardo da Vinci; la sencillez y nobleza en las de Pousini; el impresionismo en las de Menling y Monet; las maravillas del arte cristiano en las de Flaudín, Rivera, Murillo y el Tintoreto; el ascentismo, expresión y verdad en las de Greco; la inimitable suavidad del colorido, azul, rosa y oro, en las de Fray Angélico, pintor de ángeles; el encanto y naturalidad de los paisajes idílicos en las de Watteau; la expresión, la vida y la gracia en

las de Giotto; la originalidad y fuerza, la grandiosidad y sublimidad en las de Buonarrotti; la perfección del dibujo en las de Domenico; la pureza de la línea y los encantos del desnudo en las de Ingres; los primores del arte decorativo en las de Tiépolo; los efectos de luz al aire libre en las de Sorolla; el realismo en las de Zuloaga; el encanto y la licencia en las de Fragonard; las aguas fuertes en las de Navarro; la simplificación de líneas y formas en las de Picaso Ruiz. Al propio tiempo estudiaba también las escuelas pictóricas desde el idealismo, el realismo y el clasicismo hasta el impresionismo, el cubismo y el postcubismo, sugeridas estas tres últimas de las tendencias del arte moderno a crear nuevos modos de expresión. Nos referimos ligeramente a ellas para que se comprenda mejor el criterio artístico y las orientaciones de Zelaya Sierra, tomando el concepto de lo que dicen los entendidos en la materia. Impresionismo es la materia artística de considerar y producir la naturaleza, atendiendo más que a la realidad objetiva a la impresión subjetiva o personal. El principio básico de esta escuela es que la mano ha de pintar lo que el ojo tiene ante sí. Con esta norma se regulan todos los conceptos relativos a luz, colorido y composición. Ha tenido como corifeos a Cezanne, Manet y Seurat. Cubismo es la es-

cuela plástica nacida de la tendencia a simplificar las líneas y formas y del consiguiente empleo de figuras cada vez más geométricas. Ha logrado abrirse paso en América y Europa y es naturalista con Darain, Picasso, Moreau y pura con Braque, Gleizes y Metzinger. Post o ultra-cubismo es otra escuela, incubada en las ideas psicológicas de Freud que tiene por tendencia buscar en las regiones nebulosas de lo subconsciente los motivos y recursos de sus raras creaciones. Me refiero especialmente a la segunda de estas escuelas porque nuestro artista, en su magistral discurso para la apertura de su exposición de cuadros en Honduras, definiendo sus tendencias y su personalidad artística, dice que sus ideales están más de acuerdo con el cubismo que tiene por norma "llevar a los cuadros las leyes constructivas olvidadas desde el segundo Renacimiento Italiano". Naturalmente esta diversidad de escuelas no son más que modalidades del arte, porque en realidad no hay arte viejo ni arte nuevo y como dice un notable pensador. "El Arte, como todo lo espiritual, está sobre el tiempo y el espacio, y sobre los gustos y tendencias, agregamos nosotros:

**"Busca respirar el aire libre  
de las nuevas ideas"**

Continúa el venerado maestro Doctor Guardiola: "Después de

la "etapa de clausura" en su estudio privado y en museos públicos, Zelaya Sierra "decidió —estas son sus palabras— respirar el aire libre de las nuevas ideas, de las nuevas teorías que daban origen a lienzos que entonces no comprendía "y entró efectivamente en un movimiento transformador. Concurrió a las bibliotecas de arte, a las exposiciones y se dedicó sobre todo al estudio de la naturaleza. Abandonó el ideal pictórico que consiste en dar preferencia a la exterioridad de las cosas y al brillo superficial de las mismas y en vez de interesarse por la calidad de la obra afanarse por dar ambiente a las figuras. Dió de mano "a los lugares comunes, a la pintura "de Historia y Escenografía", para dedicarse, como antes dijimos, al estudio de la bella y fecunda naturaleza. Visita a Extremadura, Avila y Cuenca y copia los paisajes que encuentra a su paso, poniendo en ellos los tonos dulces y los suaves y mágicos encantos de una luz ténue y desvaída. En un día gris va a la antigua Toledo y pinta dos cuadros: uno en que copia los bellísimos alrededores de la ciudad y otro más atractivo de los suburbios. Sobre el primero dijo el pintor Vásquez Díaz que lo prefería a toda la obra de Corot y, acerca del segundo decía Zelaya Sierra que era uno de los estudios que más le gustaban y que no olvidaba el terrible frío que pasó durante las tres horas

mientras lo pintaba o hacía observaciones para pintarlo. Traza después un cuadro de frutas y acerca de él manifiesta: “esta naturaleza muerta, según los críticos del arte -es maravillosa por el colorido. De esta clase de cuadros han hecho todos los grandes maestros del arte, sobre todo se estudian matices que de otra forma sería difícil verlos al natural”: Pinta después un grupo de libros y sobre él se expresa así: “esta obra naturaleza muerta fue el cuadro que siguió al de frutas, traté de hacer una armonía semi-gris, unos cuantos libros con variadas pastas y una tela azul mexicana”. En estos dos últimos cuadros se notaba tendencia al cubismo.”

### **Su producción artística**

Cuando nuestro ilustre compatriota estuvo ya preparado, dió principio a una producción artística propia, personalísima, abundante, no de simple copista sino de creador genial. El que antes había sido una bella promesa, cuando el artista mexicano Manuel Lourdes decía: “Pablo está en vísperas de ser pintor eminente, una de aquellas fuertes, titánicas, definitivas, pues tiene para ello una dosis superlativa de voluntad, talento y constancia”, pasó a ser un fruto sazonado, un artista en toda la extensión y comprensión del vocablo y pudo, aunque humilde, decir como Eugenio

Noel: “voy a hacer arte personal, vibración pura, aquilatada plasticidad; pero con elementos nuestros” y pudo agregar, según otro escritor, “tengo la honda preocupación de ser pintor del siglo XX, libre de academias y de arte lindo”. Alistó entonces su paleta y sus pinceles y, ya al aire libre, frente a la naturaleza, ya en el silencio apacible de su estudio, frente al caballete, desarrolló una labor fecunda y maravillosa. Sólo la realización en España, de que tenemos noticia, consta más de cien pinturas de óleo, 12 acuarelas y treinta dibujos a lápiz, a pastel y a pluma. Somos profanos en el arte de la pintura; pero nos extasiamos contemplado **Las Monjas**, cuadro irreal y casi intangible de suavísimo colorido que, como dice el Dr. Salvador Corleto, es una visión del Beato Angélico; **la Muchacha del guacal** en que se destaca la campesina hondureña, sana, fornida y fuerte; **Retrato de Niña** en que se vé la inocencia, la ingenuidad y la modestia; **Maternidad**, expresión sublime de la más abnegada y santa misión que tiene que cumplir la mujer, y **Los Arqueros**, que parecen arrancados de un bajo-relieve griego del célebre Partenón. Y por lo contrario nos horrorizamos ante el lienzo **Destrucción** en que el pintor, valiéndose del arte, trata de inspirar a los hondureños repugnancia y odio a las montoneras y sa-

turnales. Con esta múltiple producción artística, se dieron cuatro exposiciones pictóricas, la última de las cuales, la que obtuvo un éxito ruidoso, fue la efectuada en el Ateneo, centro cultural matritense de alto renombre. La obra fue apreciada ampliamente por sus amigos y admiradores, que los tuvo de gran valer; pero sobre todo por los críticos de arte, cuyas valiosas opiniones publicó la prensa de Madrid”.

### **Críticos del arte lo consagran**

He transcrito párrafos importantes y bellísimos tomados del florido discurso que en el Cementerio General de Tegucigalpa pronunció el venerado maestro Dr. don Esteban Guardiola, en la inauguración del monumento consagrado a la memoria de Pablo Zelaya Sierra. Transcribo a continuación párrafos en los que la crítica opina acerca de la obra de nuestro inmortal artista.

En la revista “Tierra”, Francisco Matheos dijo: “Pablo Zelaya vino a pintar, vino a aprender a pintar; fue discípulo y amigo de pintores y aprendió que no se puede ser discípulo más que de sí mismo. Ahora expone sus pinturas en el Ateneo, y en esas pinturas, sólidas y exquisitas, se muestra al hombre que tiene ímpetus. Saludamos en él un fino pintor, y sabemos que cuando vuelva, acaso pronto, a su Honduras, él no llevará

maquinismo, progreso, llevará brozadas de espiritualidad, de poesía.”

El periódico “La Epoca”, se expresó así: “El pintor hondureño Pablo Zelaya ha llevado al Salón de Exposiciones del Ateneo una colección de obras que denota una personalidad definida dentro del simplismo que predomina en la pintura moderna. Artista de gran acometividad no vacila en medios para llegar al fin propuesto, y de sus obras se desprende una técnica inquietante, arrolladora, tal como se concibe después de su estudio analítico, que quiere ir separando color y líneas, y para dar sensación de los procedimientos ahora en boga. Es inquieto y personal. Sabe dibujar y pintar con la soltura de quien simplifica el color para dar la sensación de pureza, de expresión con las menores complicaciones. Las obras de Zelaya no son de las que pasan desapercibidas.”

En la revista “La Luz”, Manuel Abril, dice de Zelaya Sierra: “Espíritu uno y recatado, modesto y cordial, sabe llevar a sus obras esas mismas virtudes de su espíritu... Un pintor americano de Honduras, que reside en Madrid, y ahora —quizá de despedida; en vísperas de volver a su país— presenta unas cuantas obras tan variadas como estimables; finas unas, fuertes otras, justas todas.”

El “A. B. C.” manifestó lo si-

guiente: "Recientemente ha expuesto algunas de sus obras el joven pintor hondureño Pablo Zelaya Sierra, cuyo retrato reproducimos, que acusa una inquietud y originalidad muy dignas de tenerse en cuenta y azás prometedoras y de que son una prueba ya elocuente cuadros como el titulado "La Muchacha del Guacal", de sabor típico y evocador."

En "Ahora", Gil Fillo opinó así: "Pablo Zelaya se formó aquí en España, estudio en nuestra Escuela de Bellas Artes; españoles han sido sus maestros... Pero su pintura más por intuición, que por recuerdo, delata el abolengo americano... Pintor de su época, hijo de una generación que ha conocido la lucha del impresionismo contra la pintura académica, que ha presenciado las desilusiones del post-impresionismo y que asiste con turbadora impaciencia al oscurecimiento del Arte Nuevo, ha de ser por fuerza, pintor indeciso, inquieto, inseguro; pero la inquietud en Arte no debe calificarse de defecto. Es más bien un privilegio espiritual que coloca al artista en trance de todas las posibilidades."

Francisco Alcántara dijo en "El Sol" lo siguiente: Zelaya es muy culto y de exquisita sensibilidad, como lo demuestran sus obras, que parecen realizadas en centros del más caracterizado ambiente moderno que Madrid"

### **En alas de la fama mundial**

El nombre de Pablo Zelaya Sierra aparece consignado en varios Diccionarios Enciclopédicos, con justas consideraciones a su obra pictórica.

Un grupo de pintores, de escultores, de literatos y hombres de ciencia que, con motivo de la muerte de nuestro ilustre artista, se dirigieron al señor Presidente de la República, manifestaron que: "Pablo Zelaya Sierra se destacó como uno de los más puros valores del arte americano contemporáneo y que sus cuadros en la Exposición del Ateneo, merecieron unánimes elogios de la crítica más severa."

### **La gloria se conquista con Sacrificios**

Mientras Pablo Zelaya Sierra, como se constata en lo expuesto, triunfaba en tierra extraña por medio de su arte y daba renombre a Honduras, de sus compatriotas recibía el más cruel de los olvidos: se sucedían los meses y la cantidad mensual asignada por el Gobierno hondureño para su sostenimiento en Europa, durante sus estudios, se retardaba poniendo en serios aprietos económicos al artista, hasta obligar a la Federación Universitaria Hispanoamericana residente en Madrid, a dirigirse al Excelentísimo Señor Presidente de Honduras, rogándole el pago de las pensiones

que al distinguido compatriota nuestro se le adeudaban, únicamente a él de los becados, pues los mismos peticionarios decían en su nota lo siguiente: “Extraña más la conducta que se sigue contra el Sr. Zelaya, cuando todos sus compañeros becarios son atendidos debidamente.”

### **La unidad de anhelos**

Y a pesar de la situación precaria a la que se le tenía sometido, Zelaya Sierra no desmayaba en su esfuerzo por completar la preparación anhelada y, en sus cartas a los paisanos que en el solar nativo lo comprendían, les decía: “He terminado mis estudios tanto en la Escuela Superior de Bellas Artes, como en la Escuela Superior del Magisterio, en donde he estudiado Pedagogía del Dibujo”. El artista y el Maestro constituían en él unidad de anhelos, pensando, no cabe duda, en la patria lejana, a donde llevar vida superior, futuro renombre y glorias inmarcesibles.

### **Su matrimonio**

El hombre, quien quiera que él sea y cualquiera posición social, económica y científica, artística y política que tenga, necesita en la vida completarse como humano, para que sus obras tengan, a su vez, el sello íntegro de la personalidad. Esa unidad de vida la adquiere el hombre por medio del matri-

monio. Pablo Zelaya Sierra así lo comprendía y contrajo matrimonio con la honorable dama doña Filorrosina Rodríguez Gallegos, hoy viuda del ilustre artista, con quien fue padre del niño Pablo, único descendiente de nuestro genial compatriota.

### **Sus sueños en la cultura patria**

Pablo Zelaya Sierra no olvidó jamás su hogar nativo. No, no es posible olvidar a la patria cuando bien se la comprende, para bien amarla en sus dolores, con sus miserias, con sus grandezas, con sus inmarcesibles glorias. No, no es posible olvidar a la patria por seductora que sea la existencia lejos de ella, cuando hay anhelos, cuando hay ideales, cuando hay alma y hay corazón enteros en el hijo que, por una causa u otra, se halla fuera de su regazo. Pablo Zelaya Sierra, con su espíritu y su corazón de artista, no podía ni olvidarse de Honduras, ni permanecer por tiempo indefinido lejos de ella. Iba vistiendo gentil y noble las seductoras galas del verdadero progreso y de la refinada cultura; por eso, luego que terminó de tomar el aprendizaje necesario para continuar su refinamiento de artista, se empeñó en regresar al terruño, para llenar su alma, después de largos años de ausencia, sintiéndose en el seno de su hogar amado, admirando su cielo azul, contemplando sus escarpados cerros y

altas montañas, cruzando sus valles, sorbiendo las dulces y cristalinas aguas de sus fuentes, zambullendo placeteramente su cuerpo en las pozas profundas de sus caudalosos ríos, como otra hora, cuando aún era niño, escuchando el canto bello del zorzal, del jilguero o del canario, deleitándose con el vuelo majestuoso de blancas garzas, oyendo el tenue silbar del céfiro al deslizarse a través de los embalsamados pinos y aspirando el embriagador perfume de éstos, que hacen al pulmón más fuerte y a la vida más pletórica de supremos encantos, estrechando contra su corazón a sus adorados padres y demás seres queridos y, luego, abrir su espíritu y mover su pincel para derramar su genio de artista por los ámbitos del mundo llevando la fama y haciendo indeleble en el arte mundial, el nombre de Honduras, desde el cálido seno de su cuna, situada en la entraña de la misma Honduras. El lo decía en sus cartas a sus deudos queridos: "Otra de las causas para que regrese a Honduras es importantísima, pues está en relación con mis problemas de Arte: siento necesidad de saturarme del alma de Honduras: de sus montañas, de sus árboles, de sus piedras, etc. En

### **PENSAMIENTOS:**

El hombre debe tener el sentimiento de su dignidad y estimarse capaz de llegar a las verdades más elevadas.—Hegel

este sentido tengo grandes proyectos realizables."

### **Su regreso a la Patria bien amada**

Y Pablo Zelaya Sierra, un día de tantos, se dirigió a uno de los puertos de España; tomó pasaje en un barco; cruzó el soberbio Atlántico, como cuando joven y soñador se alejaba de su patria muy amada; tocó en el puerto de Nueva York, ya en la costa de nuestra América; y desde allí, en otro barco, se dirigió a Honduras, ansioso de posar sus pies en el suelo nativo dejado varios años atrás seducido por los sueños de llegar a ser hombre de indiscutible valer, como logró serlo. Pablo Zelaya Sierra desembarcó en Puerto Cortés en los primeros días del mes de octubre de 1932. Nadie fue a recibirlo, a darle el abrazo de bienvenida porque sus glorias no eran para despertar la codicia de nadie. El lo sabía y por eso se abstuvo de avisar su próxima llegada. En Puerto Cortés tomó el tren que lo condujo hasta Potrerillos, de donde continuó, luego, en automóvil, su viaje a Tegucigalpa.

### **Nuestro encuentro y nuestro cálido abrazo**

En la ciudad de Comayagua, en donde me encontraba desempeñando el cargo de Director del Instituto "León Alvarado", tuve el gratísimo placer de la primera entrevista, después de

más de diez y seis años de no vernos, con Pablo Zelaya Sierra. Fue el día 16 de octubre, entre dos y tres de la tarde—bien lo recuerdo. Me encontraba en la Dirección del Establecimiento atendiendo mis deberes de Jefe cuando, sin preámbulo alguno, entró a la Oficina y me saludó sonriente y amable. Al verle me puse de pié y lo recibí cortésmente. Por lo inesperado de su presencia, no lo reconocí. Pablo notó que no lo reconocía por lo que me preguntó, siempre sonriente:

—Eh!, ¿no me conoces?

—Discúlpeme usted, ¡ciertamente, no lo reconozco!, le respondí.

Soy Pablo Zelaya, hombre... ven a mis brazos!

Y nos estrechamos con efusión, sinceridad y prolongadamente, con el hondo palpitar de nuestros corazones. No lo reconocí al instante, como dije; por la sorpresa y porque nos separamos cuando él era todavía muy joven, delgado y de mediana estatura. Se me presentaba robusto y espigado, elegante de cuerpo y muy fino en sus maneras:

En el camino supe que te encontrabas aquí —expuso— y me prometí no pasar de la ciudad sin tener el placer de abrazarte, después de tan largos años de no vernos. Eres el primer amigo de infancia que en-

cuentro a mi paso al regresar a Honduras; eres el dueño de las primicias de mis cálidos afectos.

#### **Nuestro cambio de impresiones**

Nuestra plática fue conforme lo permitía el tiempo. Hablamos, sobre todo, de lo más interesante al futuro de nuestra patria, de quien tenemos el concepto muy claro y entrañado de ser verdaderos hijos de ella. Hablamos como ciudadanos, como soñadores, como ilusos... Yo tenía más de un año de haber regresado a radicarme, después de larga ausencia, al país. Honduras se encontraba agitada por la política con la proximidad de las elecciones de autoridades supremas. Hacía poco tiempo que había terminado la última revuelta intestina acaudillada por el General Gregorio Ferrera. Mi actitud de ciudadano, de Maestro y de Director de un centro de enseñanza Secundaria, fue la de sostener la paz en el pueblo, labor iniciada en 1924, en la ciudad de Guatemala, desde las columnas del periódico "Diario Nuevo". He considerado que la paz del hombre, como la paz de un pueblo lograda por la convicción y la cultura de las masas populares y por el respeto estricto a los derechos de las personas, es una de las formas de obtener el bienestar de los humanos. Nuestra lucha dió lugar a una Convención Pacifista celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, durante los días del 21 a 28 de septiembre de 1932, patrocinada por nuestro llorado Maestro Doctor

Presentación Centeno y la Sociedad Cívica "La Juventud".

Del Instituto "León Alvarado" conduje a Pablo a la casa que yo habitaba para que conociese a mi familia y que ésta le conociese a él. Hablamos de los seres queridos para él dejados en Madrid, mientras se arreglaba en su patria y podía traerla a su lado... Ese mismo día, cerca de las cuatro de la tarde, prosiguió su viaje a Tegucigalpa, a donde arribó, posiblemente, en las primeras horas de la noche.

Pocos días después recibí su expresiva carta, escrita de su puño. La conservo como valioso recuerdo; dice:

"Sabanagrande, 11 de octubre de 1932.

Profesor don José V. Vásquez,  
Comayagua.

Querido José: Tú sabrás disculparme que no te haya escrito; pero no ha podido ser, estoy como aturdido por las muchas impresiones que he recibido a mi llegada a esta querida tierra. Yo espero que esta cierta pereza sea temporal y dentro de lo que permitan nuestras respectivas ocupaciones nos pondremos al habla siempre que nuestros espíritus lo necesiten. Yo sé que tú y yo estamos unidos por corrientes espirituales que quizá vayan a un mismo cauce.

Te felicito por tu obra de paz y de concordia entre los hondureños. Tú eres uno de esos forjadores de la nueva Honduras, porque la actual deja mucho que desear. Sólo la esperanza en la paz me alienta, porque, con ello, tendremos todo.

Espero tus órdenes aquí en Sabanagrande. Papá te saluda cariñosamente y muy agradecido por el telegrama en que le avisabas de mi llegada.

Mi saludo a tu señora y caricias a tus niños y un apretón de manos de tu amigo.

Pablo.

P. D. Te suplico saludes en mi nombre a los profesores compañeros de Colegio".

### **El ambiente apaga la existencia del Artista**

El espíritu sensible de Pablo Zelaya Sierra, como es de suponer y como él confesaba en su carta transcrita, estaba como aturdido. Ese aturdimiento se justifica si se toma en cuenta su espíritu tan delicado, sometido por varios años a pulimento en ambiente en un todo distinto al nuestro, en el que cultivó no sólo su vocación innata de artista, sino que también sus sentimientos y se forjó proyectos a realizar para dar renombre y gloria a su patria. Venir cargado de esperanzas, alimentando dulcísimos sueños de nuevos triunfos y al llegar a la tierra amada, encontrarse como en el desierto, rodeado, apenas de sus familiares queridos y de unos pocos amigos íntimos que nada podían ofrecerle porque hasta su personal porvenir era incierto debido al momento político por el que pasaba el país, con motivo de las elecciones, ya se dijo, para cambiar autoridades supremas; pensando en su familia dejada en país muy lejano, en espera de noticias que fue-

ran muy gratas, ya por venir a reunirse al esposo y al padre amoroso, ya porque éste retornaba al cálido hogar dejado en la tierra en donde la Gloria le preparó para el triunfo y en donde la Fama ya había pregonado, por los ámbitos del mundo, su indiscutible consagración de artista. Ante este vacío encontrado en su patria... , vacío que sólo sienten los hondureños que han estado fuera de Honduras y que regresan a ella con el único deseo de servirla con abnegación y de engrandecerla libre de pasiones partidistas; ese vacío impresionó tanto, tanto a Pablo Zelaya Sierra que su delicadísimo espíritu no pudo resistir a la ruda realidad del ambiente, y su vida, por todos conceptos valiosa, fue abatida ineluctablemente el 6 de marzo de 1933, cuando apenas contaba 36 años de edad, pletórico de ilusiones y de anhelos para contribuir muy noblemente a hacer el nombre de Honduras más conocido y recordado entre los pueblos cultos de la tierra.

#### **El Primer Homenaje a su Memoria**

Veinte años van transcurridos desde el fallecimiento de Pablo Zelaya Sierra. Durante este tiempo se le rindió, en los días del 2 al 15 de febrero de 1935, el primer homenaje por el grupo que entonces se organizó con tal fin, cuyo nombre era el del inmortal artista. Durante ese homenaje se inauguró en el Cementerio General de Tegucigalpa, el monumento de mármol de su consagración.

Por medio de una exposición que duró del 3 al 15 del citado mes

de febrero, se dió a conocer a los hondureños la obra pictórica del artista. Se hicieron honras fúnebres en la Catedral Metropolitana y hubo discursos, himnos y recitaciones en su memoria.

#### **Primeras gestiones hechas por la "Sociedad de Mujeres Amigas del Arte"**

En el mes de junio del año ante pasado, 1951, la Asociación de "Mujeres Amigas del Arte", existente en la ciudad de Tegucigalpa, en muy noble esfuerzo de "hacer merecida justicia a los ilustres desaparecidos que dejaron en la Patria su más bella expresión espiritual, en el Arte, auspició la campaña Pablo Zelaya Sierra, como un acto de consideración al valor intrínseco del más alto representante de la cultura artística del país".

La gestión del mencionado grupo estaba encaminada a la fundación del Museo de Artes Pictóricas en Honduras; a que el Supremo Poder Ejecutivo comprase, en su legítimo valor, las obras de nuestro ilustre compatriota, y a que el Museo que se inaugurase con sus obras, llevara el nombre de PABLO ZELAYA SIERRA. (\*)

El propósito de la Asociación de "MUJERES AMIGAS DEL ARTE", era por todos conceptos plausible y como ellas dicen: "tendía a ser acto de merecida justicia a aquel exponente del Arte".

(\*) El Premio de Arte creado en 1947 por el Congreso Nacional, lleva el nombre de «Pablo Zelaya Sierra». Nota del editor.

Ahora, cabe una pregunta: ¿En qué forma los hondureños y el Gobierno de Honduras han protegido y protegen a la honorable viuda doña Filorrosina Rodríguez Gallegos y al hijo Pablo que nuestro inmortal artista dejó esperándole en España cuando él vino a su patria con el propósito de reintegrarse completamente a ella?

De Pablo Zelaya Rodríguez, hijo legítimo de Pablo Zelaya Sierra, sólo sabemos que en su preparación ha llegado a ser "mecánico de radio".

La Patria llorará siempre la pérdida de su ilustre hijo.

¡Sus amigos, compañeros y profesionales lamentaremos eternamente la partida de tan excelso compatriota!

### CONCLUSION

Muy amables damas y caballeros:

No ha transcurrido mucho tiempo de haberse tributado en nuestro país, como en todos los de esta joven y rica América, cálido y justo homenaje, por el centenario de su nacimiento, al ilustre cubano José Martí.

Si nuestra voluntad de humanos y nuestro espíritu de justicia se manifestaron espontáneos y espléndidos hacia el inmortal patricio cubano, también es justo y propio de los nobles corazones y cultivadas mentes que saben comprender y amar lo suyo que, por el hecho mismo de ser suyo, habla más hondo y más sentido al interés de la Patria, el acto de cumplir con el deber de

exponerlo al conocimiento del mundo, no sólo para demostrar que con mucho valioso contribuimos a la cultura humana, sino también para hacer vivir, en acción de merecida justicia, en el corazón y en la mente de las generaciones futuras, a aquéllos de nuestros connacionales que en el patrio suelo han sabido conquistarse puesto distinguidísimo, por sus virtudes morales, por su genio o su talento sobresalientes, por sus grandes preocupaciones en servir desinteresada y muy dignamente a la República.

Pablo Zelaya Sierra, nuestro excelso artista, permanece caso olvidado de nosotros, sus compatriotas, mientras en tierras lejanas, en donde corazones sensibles y espíritus selectos lo conocieron y admiraron, han llorado y lloran su muerte. Los hermanos costarricenses, gentiles y hospitalarios, sobre todo, mantienen imborrable el recuerdo de nuestro Pablo, del dulce y sensitivo PABLITO, mientras nosotros, en treinta años que lleva cumplidos de haber bajado a la tumba, no le hemos hecho todo lo que dignamente merece en justicia: la generalidad de sus connacionales hemos visto con indiferencia su obra maravillosa, ya juzgada por críticos verdaderos, desde diferentes puntos de la tierra; su doliente viuda y su querido hijo, único ser que dejó como descendiente suyo, existen completamente desconocidos y olvidados, puede decirse, por nosotros, dejándoles, apenas, el singular consuelo de llorar perennemente, allá en la lejana y tradicionalmente histórica ciudad de Madrid, la ausencia sin

retorno del esposo, como del padre dulce y tierno; viven ayunos de la caricia que hace a la vida llevadera, escuchando de cuando en cuando la voz tenue en demasía que les llega, como eco doliente, del ser bien amado que yace en el seno de la tierra que le dió al Mundo, cual delicada, seductora y bellísima flor, para que exhalase su embriagador aroma traducido en el maravilloso colorido que hace vivir en el lienzo al Genio perfectamente delineado, cultivado y robusto del artista sublime.

Y en esta misma tierra, cuna y tumba de nuestro Pablo Zelaya Sierra, lloran también su ausencia eterna sus familiares queridos, en particular la señorita Enriqueta, de edad avanzada, sola y sin recursos, alimentando su vida únicamente con el indeleble recuerdo del hermano que es estrella grandiosa en las constelaciones de las Artes que contribuyen a hacer real la Belleza y la Armonía entre los humanos; pero que para ella no hay otro lenitivo a sus necesidades de vida terrena, que el recuerdo que le llega de lugares distantes, de los amigos y admiradores del genial artista desaparecido, recuerdo que contribuye a que sea más sentido el olvido manifestado, proveniente de sus connacionales.

Muy estimados oyentes:

He presentado a vuestra consideración la fugaz vida y la obra digna de toda loa ejecutada por nuestro genial artista Pablo Zelaya Sierra.

Ligeramente os he hablado de los seres que con mayor justicia lloran

su muy sensible pérdida. Sea este conocimiento, y así lo quiera el Supremo Hacedor del Universo, la voz que despierte el sentimiento, el espíritu nuestro y el de todos los hondureños, para que hagamos merecida justicia al genio que se durmió en el seno del Señor, haciendo vivir por siempre su memoria y para hacer menos cruel la pena de la esposa, del hijo y de las hermanas de quien dió Gloria a su Patria, sin haber arrancado una lágrima, el más leve lamento a sus connacionales, sin haber sido motivo del más tenue dolor ni del más humilde, ni del más encumbrado hijo de nuestra Honduras, ni de ningún otro ser humano.

Pablo Zelaya Sierra, por sus relevantes méritos morales, espirituales y artísticos, es hora ya de encontrarse espléndidamente consagrado por sus connacionales, puesto que lo fue desde en vida, en la convivencia internacional, por los privilegiados del Arte, juzgando su obra valiosísima y colocándolo en el puesto que la crítica serena y, por lo tanto justa, le señaló en el seno de la Gloria.

## S

Para terminar, permitidme expresar mi hondo reconocimiento y cálido aplauso a las distinguidas damas que integran la Sociedad "Mujeres Amigas del Arte", por su interés encomiable en hacer justicia a nuestro compatriota Pablo Zelaya Sierra, a fin de que su nombre sea perdurable y que su obra sirva de ejemplo a las generaciones venideras; permitidme, también que

les patentice mi agradecimiento más sincero por la oportunidad que se han servido brindarme para hablaros de uno de nuestros valores efectivos y puros en el mundo de las Artes, que permanece desconocido por la casi totalidad de los hondureños.

Que sea la obra de las "Mujeres Amigas del Arte", el ejemplo que levante el corazón y el espíritu de todos nosotros, para bien de nuestra cultura y para felicidad y prestigio de nuestra patria.

Nobles damas y caballeros: ¡muchas gracias!

**JOSE V. VASQUEZ**

Tegucigalpa, D. C., martes 24 de marzo de 1953.

### DECRETO Nº 107

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo único.—Excítase al Poder Ejecutivo para que, si lo tiene a bien, compre las obras más importantes del ilustre artista hondureño, **Pablo Zelaya Sierra**.

Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Anto. C. Rivera,  
Presidente.

M. A. Batres,  
Secretario.

Rodolfo Z. Velásquez,  
Secretario.

Al Poder Ejecutivo

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, 25 de febrero, 1935.

**TIBURCIO CARIAS A.**

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Jesús M. Rodríguez h.

\* \* \*

### CATALOGO DE LAS OBRAS DE PABLO ZELAYA SIERRA

1	Las Monjas	Oleo
2	Los Arqueros	Temple
3	La Muchacha del Guacal	Oleo
4	Campesinas	"
5	Niña (Humildad)	"
6	Niña del Pajarito	"
7	Retrato, ropajes verdes	"
8	Retrato, mujer de abrigo	"
9	Retrato, mujer con piel	"
10	Hermanos contra hermanos	"
11	Autorretrato de Zelaya Sierra	"
12	La Cabra	"
13	Retrato de mujer con aritos	"
14	Pájaros y la Culebra	"
15	Las Barcas	"
16	Anciana del Rosario	"
17	Toledo	"
18	La mujer y el mar	"
19	Mujer y niño	"
20	El Faunot	"
21	Interior	"
22	Moderno	"
23	Cactus	"
24	Higueras	"
25	Paisaje de Extremadura	"
26	" " Cuenca	"
27	" " "	"
28	" " "	"
29	" " "	"
30	" " Prosperidad	"
31	" " "	"
32	" " "	"
33	" " Moncloa	"

34 " " "	Oleo	84 " " "	Oleo
35 " " "	"	85 " " "	"
36 " " Guindalera	"	88 " " "	"
37 " " "	"	87 " " "	"
38 " " "	"	86 " " "	"
39 Bodegón	"	89 " " "	"
40 " " "	"	90 " " "	"
41 " " "	"	91 " " "	"
42 " " "	"	92 " " "	"
43 " " "	"	93 " " "	"
44 " " "	"	94 " " "	"
45 " " "	"	95 " barcas	"
46 La Monja	"	96 " Torre de Iglesia	"
47 Cabeza (estatua)	"	97 " Toledo	"
48 Retrato de hombre	"	98 " Guindalera	"
49 Niña de espalda con chongo	"	99 " Interior Convento	"
50 La Gitana	"		
51 Palomas	"	<b>DIBUJOS</b>	
52 Retrato de hombre de espaldas	"	100 Cabeza de hombre	Lápiz
53 Ciudad de España	"	101 " " "	"
54 Cabeza de hombre (estatua)	"	102 " " "	"
55 La niña y el perrito	"	103 " " "	"
56 Paisaje, hombre cegando	"	104 " " "	"
57 Pájaros y cabras	"	105 " " "	"
58 Botánico	"	106 " " "	"
59 Cabeza de cabra	"	107 " " "	"
60 Caballo	"	108 " " "	"
		109 " " "	"
<b>APUNTES AL OLEO</b>		110 Cabeza de mujer	"
61 Paisaje, apunte	"	111 " " "	"
62 " " "	"	112 " " "	"
63 " " "	"	113 " " "	"
64 " " "	"	114 " " "	"
65 " " "	"	115 " " "	"
66 " " "	"	116 " " "	"
67 " " "	"	117 " " "	"
68 " " "	"	118 " " "	"
69 " " "	"	119 " " "	"
70 " " "	"	120 " " "	"
71 " " "	"	121 " " "	"
72 " " "	"	122 " " "	"
73 " " "	"	123 " " "	"
74 " " "	"	124 " " "	"
75 " " "	"	125 " " "	"
76 " " "	"	126 " " "	"
77 " " "	"	127 Cabecita de niño	"
78 " " "	"	128 " " "	"
79 " " "	"	129 " " "	"
80 " " "	"	130 " " "	"
81 " " "	"	131 " " "	"
82 " " "	"		
83 " " "	"		

(CONTINUARA)

**RESERVADO PARA**  
**EL**  
**BANCO ATLANTIDA**

## DATOS SOBRE LA HISTORIA DE NUESTRA CIVILIZACION

Por JOSE V. VASQUEZ

### CAMINOS

(Continúa)

Por decreto de la Cámara de Representantes reunida en la ciudad de Comayagua en 1846, se dispuso habilitar un camino por donde hacen su tráfico los vecinos de los departamentos de Gracias y Santa Bárbara, al Puerto de Izabal y establecimiento de Santo Tomás.

Según hemos constatado en nuestras investigaciones históricas, es hasta el 28 de abril de 1846, durante la Administración de Don Coronado Chávez, que se da el primer Reglamento referente a caminos, sucediéndole el expedido el 12 de marzo de 1847, durante el Gobierno provisional de Don Juan Lindo. Estos reglamentos fueron derogados, poco después, por Decreto del Congreso Nacional, emitido el 19 de diciembre de 1848.

#### Creación de las Juntas de Fomento

Con el fin de intensificar y mejorar las vías de comunicación en la República, el Poder Ejecutivo dispuso crear las Juntas de Fomento y, sobre el particular dice el Mensaje del señor Presidente Sierra, al Poder Legislativo de 1902, lo siguiente: "Las Juntas de Fomento producen ya en todo el país los resultados que de ellas se esperaban.

Gracias a estas Juntas conocemos con la mayor exactitud muchos pormenores relativos al ramo de Fomento, lo cual expedita la acción del Gobierno cada vez que éste tiene que dictar medidas conducentes al desarrollo de nuestros recursos naturales". Y el Ministro respectivo, en su Memoria, dice: Aunque las personas que componen las Juntas de Fomento, sirven sus respectivos cargos ad-honores, han sido muy activas en el desempeño de sus funciones, con lo cual dan notoria y laudable muestra de patriotismo; sus trabajos, debo aclararlo, han resultado por extremo provechosos para el Gobierno. Gracias a ellos, el Ministerio de Fomento conoce hoy con bastante exactitud las peculiaridades de la mayor parte de los pueblos de la República, desde su fundación hasta la fecha; lo mismo que los datos estadísticos relativos a la Agricultura, a la Ganadería, a la Minería y al Comercio. . . Tanto las municipalidades como muchas personas particulares se han prestado gustosas a ayudar a las Juntas de Fomento en su benéfica labor".

**Se reforma la Ley Orgánica de Caminos.**—Por Decreto Legislativo de fecha 18 de febrero de 1910, se reformó la Ley Orgánica de Caminos, en sus Artículos 9º, 16 y 43, quedando así: Artículo 9º—Todos los individuos de 18 años en ade-

lante, emancipados, no exceptuados especialmente por la Ley, están obligados a contribuir con su peculio o trabajo para la construcción y conservación de los caminos; y para este fin se dividen: en capitalistas y proletarios, subdividiéndose a su vez, los primeros, en capitalistas de primera y segunda clase. Exceptuándose de esta disposición los proletarios mayores de 60 años. Artículo 16.—El trabajo que presten los proletarios, o el valor del mismo, en su caso, se aplicará dentro de la jurisdicción correspondiente a la conservación de los caminos de herradura y a la apertura y conservación de los rurales. La contribución de los capitalistas de primera y de segunda clase, se destinará a los caminos de herradura y carretera. Siempre que el Poder Ejecutivo lo juzgue conveniente, podrá aplicar el trabajo que presten los proletarios, o el valor del mismo, en su caso, a la construcción, conservación y composición de los caminos carreteros, dentro de la jurisdicción departamental a que pertenezcan dichos propietarios. Artículo 43.—Se establece el impuesto de un cuarto de centavo de tránsito y de peaje por quintal y por kilómetro de carreteras nacionales, destinado éste exclusivamente a la reparación y conservación de los caminos carreteros.

#### **ALGUNAS CARRETERAS HONDUREÑAS**

##### **VII**

Si es de importancia suma para todo país la apertura y conserva-

ción de buenos caminos rurales y de herradura, lo es mucho más la construcción y conservación de las carreteras, porque ellas facilitan, de manera amplia y compleja, el desarrollo de todas las actividades humanas, haciendo firme y rápido el progreso de los pueblos.

En los datos publicados referentes a los caminos rurales y de herradura, se constata que en Honduras las vías de comunicación terrestres merecieron escasísima atención durante la Colonia y que fue, hasta algunos lustros después de la proclamación de la Independencia de España, que se hizo sentir, en forma más o menos imperiosa, la necesidad de mejorar los caminos existentes y de abrir otros mejor habilitados que expeditaran el intercambio cultural, comercial e industrial entre las diferentes poblaciones del país.

La vida de los pueblos se desenvuelve y fructifica gracias a la facilidad con que desarrollan sus actividades tras la conquista de su propio bienestar.

La falta de vías de comunicación imposibilitaba, en la Honduras independiente, la marcha del progreso. Esa imposibilidad despertó en las autoridades gubernamentales el deseo de dar principio a la obra de dotar al país de caminos que satisficieran, en lo posible, sus necesidades de cultura.

#### **CARRETERAS**

En lo referente a carreteras en el territorio hondureño, la Historia Colonial solamente hace mención de la construida por orden de Don

Pedro de Alvarado —conquistador de Guatemala—, entre Puerto Caballos (Cortés) y San Pedro Sula, por el año de 1540 y de su reparación, en 1595, encomendada al Comendador Carranza.

Es hasta en nuestra vida independiente, y durante la Administración del Dr. Don Marco Aurelio Soto, que se habla oficialmente en Honduras de la apertura de carreteras en el país, siendo la primera de ellas, la denominada: **CARRETERA DEL SUR**.

Los datos que hemos tomado del periódico oficial **LA GACETA**, referentes a carreteras en el territorio de la República, hasta la primera década del presente siglo, son los siguientes:

#### **Primera Carretera del Sur**

Con fecha 20 de abril de 1881, durante la Administración del Dr. Marco Aurelio Soto, el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Fomento, celebró una Contrata con el ingeniero civil E. T. Moller, para que demarcara la ruta más conveniente para la apertura de la carretera que partiendo de la ciudad de Tegucigalpa, terminase en el puerto de San Lorenzo, en la costa del Pacífico.

En vista del informe emitido por el Ingeniero E. T. Moller, para la construcción de la Carretera del Sur, el Poder Ejecutivo, con fecha 10 de junio de 1881, en Junta de Ministros, decretó la construcción de dicha carretera. Para asegurar su apertura se establece que: sobre toda póliza de registro de mercade-

rías que se importara por el puerto de Amapala, se pagase un 10% por vía de subvención, y se emitieran 2.400 billetes, denominados: **Vales de la Carretera del Sur**, con valor, cada uno de \$ 10.00; se concede exención del servicio militar y de ejercicios, etc., a los milicianos que trabajen en la carretera y exenciones de cargos concejiles y de impuestos de caminos, a los trabajadores civiles.

Por considerarlos interesantes, se insertan documentos relacionados con la construcción de la primera Carretera del Sur. La primera nota del Ingeniero Moller, dice:

Honorable señor Ministro de Fomento:

Señor:

Con referencia a los primeros estudios de la línea que debe adoptarse para la construcción de la carretera de esta ciudad al puerto de San Lorenzo, tengo el honor de entregar a U. H. un croquis con su respectivo informe.

Después de haber estudiado todos los caminos marcados con tinta roja en el croquis i examinados todos los pasos dificultosos, he elegido el trazo explicado en el informe, por ser en toda su extensión sumamente fácil en comparación con las otras vías, i también siendo mui favorable en siempre conservando el nivel ganado.

Para poner mil hombres a trabajar con ventaja es menester tener los útiles siguientes: 500 barras, 300 picos, 600 palas, 150 carreti-

llas, 200 barrenos, largos i cortos para roca, 80 martillos, 10 útiles para cargar minas, 4 fuelles portátiles con sus fierros de herrería, 25 carretas para bueyes, i 300 libras de acero en barras.

La demarcación de la línea empezará en San Lorenzo, siguiendo este trabajo a continuación hasta llegar a esta ciudad, tomando las notas de los niveles i rumbos para enseguida formar el plano i perfil correspondiente.

Con toda consideración i respeto soi de U. H. su atento i seguro servidor. Tegucigalpa, mayo 17 1881.

**E. T. Moller**

### **INFORME**

#### **Sobre el estudio preliminar de la línea carretera de Tegucigalpa a San Lorenzo**

El trazo de la línea adoptada para el camino carretero parte de Tegucigalpa, por Comayagüela, siguiendo el camino de Loarque; cruza el río Grande en este punto i siguiendo las lomas del Jute llegando a la quebrada Agua Podrida; aquí sube con un caracol pequeño al plan de Ojocotalito, sigue este plan i el camino de Jacaliapa hasta pasar el Quibracial; de aquí faldea el Cerro del Rancho Quemado al lado oeste i sube el Cerro de Hule casi en el mismo lugar que el camino de Jacaliapa. Esta ruta tiene tres ventajas sobre el camino de Jacaliapa: es más derecha, sobre terrenos firmes i no tiene cuesta de laja fina que hai en el camino de Jacaliapa. Sobre el Cerro de

Hule el trazo pasa aprovechando tanto de los cerritos con suelo firme que se puede i baja del cerro siguiendo el camino real sobre Arcadia, faldeando el primer cerro al lado oeste pasa por medio de los dos cerros para aprovechar la llanura inclinada que hai aquí, cruza el camino real i sigue faldeando hasta San Bartolo, aquí cruza el camino real otra vez y sigue el plan de La Trinidad, sigue faldeando la Quebrada Cañada i baja con un caracolito, al plan de la Quebrada Honda, de aquí faldea el Cusco, Biblis y Matoca, pasa el valle de Apacunca abajo del panteón de Sabana-grande i sube por San Patricio al Portuilo de los Quiquistes, sigue faldeando los cerros al lado este del valle de los Quiquistes i topa con el camino real en Manos de Piedra, sigue este rumbo hasta pasar el Copalillo al llano de la Cofradía, deja esta vez el camino real para pasar al llano de Las Marias, cruza la quebrada de El Carrizal y sigue por el plan de la Pasolera, dejando La Venta con todas las cuestas a la izquierda, baja por el Corozo y los Mescales al plan de Opimuca, sigue una travesía larga i plana pasando por la casa del señor Mateo Navas en los Almendros, faldea las quebradas de La Joya, de La Uba i otra bajando al plan de Los Encuentros i cruza el río Moramulca, en el sitio llamado Seiva, de aquí sigue casi siempre el camino real hasta Pespire. De Pespire el trazado da una vuelta siguiendo siempre el lado Este del río Chiquito, faldea el Cerro de Jocoro; de aquí a San Lorenzo el trazo sigue el camino real.

El trazado nuevo no tiene muchas ventajas sobre el camino real: las cuestas grandes de Sabanagrande desaparecen completamente, la cuesta de la Venta queda distribuida sobre el plan de la Pasolera i las cuestecitas del Corozo i los Mescales, así que se puede decir que esta cuesta tan grande y dificultosa también desaparece. En el trayecto desde la Posolera hasta el río Moramulca no hai ninguna cuesta contraria mientras que el camino real tiene cuatro o cinco bastantes grandes. Desde Moramulca a San Lorenzo el trazo es por el camino real mejorando los puntos difíciles como la pasada de la quebrada Revalso y el cerro Corozo.

En todo el trayecto no hai más que doce pasos que son algo trabajosos; esto son: el paso de Jute, la trepada y la bajada del Cerro de Hule, el cerro de la Arcadia, el paso del Quiquiste hasta el Copalillo, la quebrada del Carrizal, la bajada del Corozo y los Mescales, la bajada a los Encuentros, el paso de la Quebrada Puerta de Golpe i también el Revalso i la pasada por el cerro de Jocoro. El más dificultoso y más largo de estos es la pasada de Los Quiquistes al cerro de Copalillo, que tiene como media legua de largo; todo lo demás del trazado tiene comodidades mui grandes para una carretera. No hai necesidad de más que de tres puentes algo grandes, los del Río Grande, Moramulca i del Río Chiquito, casi todas las quebradas se pueden pasar sin puentes.

Tegucigalpa, 16 de mayo de 1881

E. T. MOLLER.

**Decreto sobre la apertura de una  
carretera que ponga en comunica-  
ción esta ciudad i el puerto de  
Amapala**

En vista del informe anterior, dado por el Ingeniero E. T. Moller, acerca del trazo de la proyectada construcción de la Carretera del Sur, el señor Presidente de la República emitió el Decreto que dice:

**MARCO AURELIO SOTO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPUBLICA DE  
HONDURAS**

Considerando: que la apertura de buenas vías de comunicación es en el país la necesidad más inminente, de cuya satisfacción depende, en gran manera, la suerte próspera de la agricultura, de la industria i del comercio de la República.

Que bajo ese concepto, de manifiesta incontestable conveniencia, interesa aprovechar la paz que disfrutan los pueblos, empleando los medios oportunos para unir por medio de caminos carreteros los centros de población que, por ahora, reclaman con más urjencia su fácil y barata comunicación;

Que la apertura de una carretera entre la capital y el puerto de Amapala, está indicada como de alta conveniencia para la agricultura i el comercio, por tal motivo el Gobierno ha mandado reconocer el trayecto de esa vía, a formar los trazos de la misma, i el correspondiente presupuesto de gastos;

Que son mui satisfactorios los informes dados por el ingeniero nombrado por el Gobierno acerca de la practicabilidad i facilidad de hacer el camino carretero entre esta capital al puerto menor de San Lorenzo, inmediato al puerto de Amapala;

Que siendo de interés nacional i de inmediata utilidad para el comercio de Amapala i de los departamentos que con él se relacionan, la apertura del mencionado camino carretero, es justo que contribuyan de modo equitativo a la ejecución de tan importante obra;

Y que el Gobierno, para alcanzar ese resultado de cuyo éxito feliz dependerán sus trabajos sucesivos en orden a otras vías de comunicación, debe dictar sobre el negocio de la Carretera del Sur todas las providencias conducentes a asegurar su feliz i pronta apertura, por tanto, en uso de sus facultades,

#### D E C R E T A

Artículo 1º—Sobre el valor total de toda póliza de registro de las mercaderías que se importen por el puerto de Amapala, se pagará un 10%, por vía de subvención para la apertura de la carretera de esta capital al puerto menor de Amapala.

Art. 2º—El pago del 10% se hará por los importadores a la Comisión que al efecto se nombre en Amapala, i el Administrador de la Aduana de aquel puerto no cancelará ninguna póliza sin la constancia previa que dará dicha Comisión de estar pagado el respectivo 10%.

Art. 3º—El Administrador de la Aduana de Amapala, dará certificación a los importadores de las cantidades que mensualmente paguen por razón del 10% que se establece en el artículo 1º. Las certificaciones que por tal motivo se den al comercio serán cambiadas en la Dirección Jeneral de Rentas por billetes especiales que serán admitibles en el pago del 10% de los derechos de importación, una vez terminada la carretera. Dichos billetes gozarán del 6% de interés anual hasta su amortización.

Art. 4º—Se emiten 2.400 billetes denominados vales de la Carretera del Sur. Cada uno con valor de \$ 10. Serán firmados por el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda i numerados i registrados por la Oficina de Cuentas i Dirección Jeneral de Rentas. Con estos vales se pagarán forzosamente el 15% de los derechos de importación en la Aduana de Amapala i el Administrador de la misma no comprobará bien sus cuentas sino hace constar en cada póliza de registro que ha sido pagado el 15% con esa clase de billetes.

Art. 5º—Se establecen dos comisiones nombradas por el Gobierno, una en esta capital i otra en Amapala con el objeto que coope ren en la construcción de la carretera.

Art. 6º—La Secretaría de Hacienda mandará entregar a la Comisión de esta Capital los billetes emitidos, los que se venderán por la Comisión expresada al tipo del 90% en el presente mes, i en los de Julio i Agosto próximo admi-

tiendo en pago pagarés abonadas que se cubrirán por mitad el 30 de Setiembre i el 30 de Noviembre del corriente año. Los billetes que quedan sin venderse en el tiempo indicado se venderán a la par.

Art. 7º.—Los vales de la Carretera del Sur no se amortizarán. El Administrador de Aduana de Amapala remirá los que vayan entrando a la Aduana, a la Secretaría de Hacienda i ésta, una vez que estén realizados todos los billetes, conforme al Art. 6º los mandará entregar nuevamente a la comisión de esta capital la que deberá venderlos al 90%.

Art. 8º.—El Gobierno no limitará directa o indirectamente el premio que los comerciantes que compran billetes, por vía de negociación, quieran cobrar a aquellos que no hayan comprado en tiempo oportuno.

Art. 9º.—Los individuos que en término fijado en el Art. 6º compran vales de la Carretera del Sur tendrán derecho a comprar igual suma de "Billetes de la Deuda Flotante" al tipo de 80%.

Art. 10º.—El producto de los vales de la Carretera del Sur i del 10% que se establece en el Art. 1, se destinan exclusivamente a la apertura de esta vía.

Art. 11º.—Las comisiones de que se trata en el Art. 5º i que se nombran por acuerdo de esta fecha, administrarán con toda independencia los fondos destinados a la carretera, i se encargarán de hacer los gastos que impenda la construcción de la misma.

Art. 12º.—El Gobierno admite suscripciones a la Carretera del Sur, entendiéndose directamente con los interesados respecto al pago de las cantidades con que se suscriban i adelanten.

Art. 13º.—Se declara que la Carretera del Sur es obra de utilidad nacional, i esta declaratoria se tendrá presente para hacer la provisión de jornaleros, i para resolver los casos de expropiaciones de terrenos, de indemnizaciones, etc.

Art. 14º.—A los milicianos que trabajen en la carretera el Gobierno les concederá exenciones del servicio militar, ejercicios, etc., en atención al tiempo que empleen en los trabajos.

A los trabajadores paisanos se les acordarán exenciones de cargos concejiles i de contribución de caminos, también en proporción al tiempo que se ocupen en la construcción de la carretera, i

Art. 15º.—Este decreto comenzará a tener efecto el 1º del mes entrante; i los Secretarios de Estado, en su respectivo Departamento, quedan encargados de su ejecución.

Dado en Tegucigalpa, en la Casa del Gobierno, a 10 de Junio de 1881.

MARCO A. SOTO.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Guerra.—RAMON ROSA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Justicia i Fomento.—E. GUTIERREZ.

El Secretario en el Despacho de Hacienda i Crédito Público.—**ABELLARDO ZELAYA.**

I por disposición del Señor Presidente, imprímase i publíquese.—**GUTIERREZ.**

**Acuerdo en que se nombran las comisiones que deben cooperar para la apertura de la Carretera del Sur.**

**SECRETARIA EN EL  
DESPACHO DE FOMENTO.**

Considerando que el Artículo 5º del decreto relativo a la Carretera del Sur establece dos comisiones nombradas por el Gobierno, una en esta capital i otra en Amapala i siendo conveniente proceder a la pronta organización de dichas comisiones, las cuales deben formarse de individuos competentes i de reconocido patriotismo, por tanto, el Presidente

**A C U E R D A:**

Nombrar vocales propietarios para la comisión de esta capital a Don Miguel A. Lardizábal i a Don Rafael Villafranca i suplentes a Don José Esteban Lazo i a Don Jesús Estrada, Tesorero a Don Julián Fiallos i Secretario a Don Miguel Zúñiga; i para la de Amapala como propietarios, a Don Pedro Leitzele i a Don Marcial Molina, suplentes a Don Agustín Dubón i a Don Pedro Abadé, Tesorero a Don Pedro Jhul i Secretario a Don Leopoldo Córdova.—Comuníquese i rejístrese.

Rubricado por el Señor Presidente.

**GUTIERREZ.**

La apertura de la Carretera del Sur iniciada por el Dr. Soto, fue terminada durante la Administración del General Don Luis Bográn.

**(CONTINUARA)**

**PENSAMIENTOS:**

Y el espíritu, así como para realizar la verdad necesita de la ciencia, y para realizar el bien, la moral, y para realizar la hermosura, el arte, y para realizar su vida social, el derecho; para santificar todos los fines de la vida necesita la religión.—**E. Castelar.**

— § —

¿Quién puede decirnos cuántas estrellas, cuántos pensamientos seculares, libres de toda nube, deberán ascender hacia el cielo de la inteligencia, para que el hombre, ese compendio vivo del verbo terrestre, pueda decirse a sí mismo: «¿Tengo fe en mí y mis destinos se han cumplido?»—**Mazzini.**

La Grecia no desplegó por completo la fascinación de sus prodigios, que después de veinte siglos encantan aún la memoria, sino cuando el cincel de Fidias animó los blancos mármoles de Paros; cuando atraídos por el comercio, las industrias y los cultivos de otros pueblos, al mismo tiempo que los pintores imitaban en la pureza de sus líneas la suavidad de sus horizontes, y los poetas buscaban la luz fulgurante de sus creaciones en el majestuoso esplendor de sus cielos.—**Avellaneda.**

— § —

La verdad está en marcha desde largo tiempo, por la serie eterna de los espíritus magnos. ¡Conságrate, pues, a la verdad ya antigua!—**Goethe.**

# EL COCOTERO

(COCOS NUCIFERA, L.)

Por el Profesor **ABRAHAM GUNERA R.**

El cocotero es una palmera tropical, tal vez la más bella de las que existen, es originaria de América, y hoy extendida en África y Asia. Tiene raíces poco profundas, fibrosas, espesas; tronco de 20 a 30 metros de altura, delgado, liso, esbelto, ligeramente más grueso en la base, de color gris más o menos claro, marcado por cicatrices anulares separadas y coronado por un penacho de 20 a 40 hojas pinadas de 4 a 6 metros de largo, las flores aparecen hacia el 5º año en la axila de las hojas, en espádice ramoso, de 2 metros de largo, rodeado de una espata. El fruto, llamado coco o nuez de coco, parece a una cabeza humana, o poco menos, que pesa de 900 gramos a 2.5 kilogramos, de color verde, pardo rojizo, negruzco, según la variedad; en la cavidad central tiene líquido dulce de sabor agradable, llamado leche de coco. Cada ráquis floral lleva de 10-15 frutos.

El cocotero, como queda dicho, es una palmera tropical que necesita clima cálido. Algunos botánicos opinan que la temperatura media no debe ser inferior a 26 grados; aunque en algunas regiones prospera a temperaturas algo inferiores. Lo que importa es que el clima sea marítimo, pues necesita la atmósfera salina de las costas del mar.

Cuando se hacen plantaciones lejos del mar, en algunos países se suele enterrar sal en los hoyos en que se han de poner los plántones. En las regiones tropicales puede cultivarse hasta 500 metros sobre el nivel del mar; más allá de esta altura su cultivo deja de ser remunerador. El cocotero también exige un clima húmedo.

El cocotero se da espontáneamente en las arenas de las costas. Esto quiere decir que la planta prefiere los suelos sueltos y arenosos, como son los de las costas, y también los lechos de los ríos.

Los suelos menos indicados son los arcillosos y secos o que están sujetos a secarse. Puede cultivarse tierra adentro, pero en este caso tarda más tiempo en comenzar a producir.

Hay varias clases de cocoterros, cuyos caracteres distintivos se basan en la forma, tamaño y riqueza del fruto. Durante los últimos años, han despertado gran interés los cocoterros enanos, que parecen ser más productivos que los otros y que miden de 6-7 metros de altura. Los cocoterros enanos son más precoces, pero no viven tanto tiempo como el (Cocos nucifera).

Los cocos para semilla deben escogerse de plantas cuya copa sea abierta y ancha y no de aquellas

cuyas pencas formen una copa apinada y compacta.

El cocotero se multiplica por semilla, sembrando cocos en semilleros al comenzar la época de las lluvias, trasplantándolos después al campo. El semillero se prepara en sitio sombreado. La sombra puede obtenerse haciéndolo al abrigo de árboles o preparando una especie de emparrado que se cubre con hojas.

Durante el trasplante conviene evitar que se expongan a la acción directa de los rayos solares las jóvenes plantas. El arranque de las plantas se efectúa por la mañana temprano o al atardecer. La distancia de plantación varía, según la fertilidad del suelo, entre 8 y 12 metros. Al plantar los cocoteros, no conviene llenar totalmente los hoyos para que éstos recojan las aguas lluvias. En los lugares ventosos deben protegerse las plantaciones con una hilera de árboles

rompevientos. En algunos países usan el bambú, pero esto tiene el inconveniente de agotar demasiado el suelo. El suelo debe de estar limpio de malas yerbas y debe ser regado cuando no llueva.

El cocotero es muy exigente en potasa, menos exigente de nitrógeno y ácido fosfórico.

### **ENFERMEDADES**

Varias son las enfermedades del cocotero y debe citarse en primer lugar la **Pudrición del cogollo**. La llema terminal que crece en el centro de la corona de hojas, es atacada por una podredumbre blanca, de olor desagradable. Los cocos caen, las hojas se vuelven amarillas, las hojas centrales, aún no abiertas, mueren. Según algunos fitopatólogos, esta enfermedad es producida por *Bacillus coli*, según otros, es debido a un hongo del género *Botryodiplodia*, y según el entomólogo cubano Bencomo, la causa sería el coleóptero (*Oryctes rhinoceros*). Este coleóptero penetra en el tallo, alojándose en la médula de la que se nutre, es de suponer que, a consecuencia del ataque del insecto, penetran en el tronco hongos y bacilos que determinan la pudrición.

### **CONTROL**

Como medios culturales se recomienda la destrucción de toda la hojarasca y palos podridos yacientes en el suelo, que es donde las hembras ponen los huevos y dan origen a las larvas y al insecto per-

En la Imprenta

**"LA REPUBLICA"**

encontrará Bellas Tarjetas para  
Invitación a Fiestas de Quincea-  
ñeras, para Participación de  
Boda, Participación de Adveni-  
mientos de Bebé y de Bautizo.

**SE ATIENDEN PEDIDOS CON  
PRONTITUD.**

Tegucigalpa, D. C.

Calle Morelos, Barrio Abajo.

TELEF. N° 20-97

fecto.

Otra enfermedad que ataca al cocotero es el mal llamado Hemorrágico, debido, al parecer, a un hongo, por las grietas se derrama un líquido rojo moreno que se convierte luego en moreno oscuro. Los tejidos internos se descoloran y se pudren. El mal desciende de arriba a abajo. Si la enfermedad principia, se cortan los tejidos enfermos, cubriendo la herida con masilla y tapando el hueco con cemento para dar resistencia al tronco.

El hongo (*Ganoderma lucidum*) se desarrolla en el cuello de la raíz, ésta ennegrece y se pudre. Los insectos que viven en el cocotero además del (*Oryctes rhynoceros*), son: el Escarabajo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus* y el *R. palmarum*), llamado grugru, que abren galerías en el tronco; la larva del coleóptero (*Promotheca opacicolis*), que devora las hojas; la del (*P. lindingeri*) que mina las hojas.

### **CONTROL QUIMICO PREVENTIVO**

Consiste esta operación en bañar todo el follaje de la planta con sus frutos y tronco, a razón de un galón de solución de **Blicoruro de Mercurio** al 1 por 1.000. En las plantaciones de poca altura la desinfección puede llevarse a cabo desde el suelo por medio de una bomba que pulverice el líquido y lo haga llegar a todo el follaje de manera abundante para que corra por el tronco hasta el suelo. Si las plantas son elevadas, habrá necesidad de subir a una persona de poco peso a cada palmera para que, sobre las pencas, haga la desinfección por medio de regadera de chorros finos, procurando que el depósito central que forma el cogollo, quede lleno con la solución.

Estudios hechos por varios fitopatólogos respecto a las enfermedades y plagas del cocotero, aún no dan hasta la fecha una pauta eficiente a seguir en su control.

---

### **PENSAMIENTOS:**

Ningún hombre ama el mal por el mal mismo, sino por el provecho o placer que le promete, y que en la actual organización humana, realmente le proporciona en la mayor parte de los casos.—**Fichte**.

— § —

El fuego crea a la familia, fundando el hogar; la enseña a amarse agrupándola en torno de su llama. **Habitúa al hombre a los goces y a los deberes domésticos, y señala asiento, entre el establo y la lumbre, en su vida vagabunda.**—**Saint-Victor**.

La creación semeja una sinfonía gigantesca que glorifica a Dios de bondad con la inagotable riqueza de sus alabanzas y de sus acordes.—**Federico Amiel**.

— § —

Las relaciones del hombre con Dios son como las de hijo a padre, de una naturaleza moral.—**E. Echeverría**.

— § —

La naturaleza no nos ha otorgado sitio donde habitar, sino donde parar poco.—**Cicerón**.

**Seguridad y Alegría, con**

# **LOTERIA NACIONAL**

**Invierta Poco y Gane Mucho**

**Primer Gran Premio Extraordinario:**

**250.000.00 LEMPIRAS**

**Próximo Sorteo:**

**27 de Diciembre de 1963**

# LA CIUDAD PERDIDA DEL MONO-DIOS

Por THEODORO MORDE

## LA CAZA DE LOS MONOS

(Continúa)

De todos modos, cada vez que ocurre una de las periódicas migraciones de monos a través de las selvas de Honduras, los guerreros de los indios sumus, atan púas endurecidas al fuego en sus largas flechas de bambú, y salen a matar urus.

Cada hombre dispara a tres monos. Deberá usar solamente tres flechas. Si no vuelve con sus tres monos, ello será motivo de acre censura por parte de los otros miembros de la tribu.

De esta suerte, se supone que cada indio mata el equivalente de tres hombres velludos como los que raptaron sus tres vírgenes antepasadas.

Mientras los hombres están ausentes, cazando su río de simios, las mujeres de la tribu se preparan para la danza. Las mujeres más viejas, sobre todo aquéllas que no tienen ya dientes, juegan un importante papel en este rito, pues su misión es hacer la "misla", que es una variedad muy fuerte de cerveza. Las viejas brujas hacen la misla masticando cazabe y hojas de un arbusto llamado *snik*. Después escupen el jugo de esta mezcla en enormes tinas en forma de canoas.

Pronto se fermenta este líquido, convirtiéndose en una bebida

de alto contenido alcohólico. Durante la danza, las niñas de la tribu sirven misla a los hombres, reclinados en sus hamacas, y con solemne cortesía les entregan las jícaras con misla.

Cuando los hombres de la tribu regresan con sus monos (cada uno con tres); se encienden grandes hogueras formando un círculo. Las antorchas de pino y las hogueras iluminan una grotesca escena.

### El horripilante rito

De su *watla* —una cabaña típica india hecha con las hojas gigantes de un arbusto llamado *waja*—sale el principal hechicero vestido para la ocasión. Se le llama el **Dama Suk-ya Tara**.

Nno lleva más que un tapa rabos, pero su cuerpo está profusamente rayado con yeso. Las franjas blancas resaltan a la luz de las hogueras. El collar-amuleto que cae sobre su pecho, está confeccionado con pequeños cráneos de fetos de monos, dientes amarillos de antepasados del hechicero, bolsas de veneno de las serpientes venenosas de la selva, largos dientes de cocodrilos y otros fetiches y símbolos ritualistas.

En los dedos de las manos lleva, a manera de dedales, dientes de cocodrilos gigantes, que se abren y cierran, como muelas de cangrejo, cuando él gesticula. En la mano derecha lleva una larga flecha

en la cual va empalado un gran mono-araña.

El toque de los tambores se eleva en un *crescendo*, y se detiene súbitamente cuando el Dama Suk-ya Tara alza los brazos y describe un círculo en el aire con ambos. Todos los presentes, ya medio borrachos por la misla, hacen un silencio absoluto.

El Dama Suk-ya Tara se acerca a las hogueras a grandes pasos, y a una señal una larga fila de cazadores sumus, adornados todos con sus plumas preferidas de guacamayo, y refulgentes sus cuerpos por el aceite de coco, se aproximan también a las llamas.

A otra señal, los bronceos cazadores forman un gran círculo alrededor de los fuegos. Detrás de ellos se encuentran las mujeres y los hombres muy viejos ya para matar monos.

Palabras de encantamiento salen de los labios del Dama Suk-ya Tara en una lengua desconocida para los indios. Para ellos, el hechicero habla a los espíritus. Comienza de nuevo el redoblar de los tambores, y sus notas regulares e hipnóticas vuelven a elevarse.

Entonces, abruptamente, vuelven a hacer silencio los tambores, tan al unísono que da la impresión de ser un solo instrumento el que sonaba.

#### **Asando a los monos**

El Dama Suk-ya Tara se inclina parsimoniosamente y coloca su flecha firmemente en el suelo, cerca de la hoguera más grande de todas.

Entonces, con abrupto gesto, se yergue y entierra profundamente en el suelo la vara en que está empalado el mono en grotesca posición.

Uno a uno, todos los indios van hacia el mismo sitio y entierran allí una de sus flechas con el mono más grande que hayan cazado. Pronto todas las hogueras quedan rodeadas de monos empalados en las flechas, todos de frente a las llamas.

Los hombres se retiran y, presa de ansiedad, se sientan todos en círculo. Enseguida comienza la grotesca danza de los monos muertos. A aquél se le retuerce la cola al calor de las llamas. A éste se le abre y se le cierra una mano en macabro gesto. Aquel otro mueve un hombro y más allá otro se echa atrás la cabeza con gesto violento. Otro levanta una pierna como impulsado por un resorte. Este se inclina hacia adelante o tuerce el cuerpo como si estuviera en un asador.

Estos fantasmagóricos efectos producidos a la vez en cuarenta o cincuenta cadáveres de monos, a la luz de unas cuantas hogueras en plena noche selvática, nos darán una idea aproximada de lo que es la Danza de los Monos Muertos.

Al tiempo que las colas de los monos se retuercen y se enroscan, y sus cuerpos se inclinan o se retuercen, los gritos de los indios se convierten en un estruendo de venganza satisfecha.

Debo decir que, a pesar de su fervor y su interés en el rito, los sumus tienen la precaución de voltear de vez en cuando los monos para que se asen parejamente.

### **El festín**

Cuando ya ningún cadáver se mueve más, termina la danza y están completamente asados los monos. Cada sumu toma su flecha y, sosteniéndola en alto, se aproxima al Dama Suk-ya Tara. Uno a uno se sitúan frente al hechicero, que está sentado con un largo tallo hueco de bambú en sus manos.

Cada vez que se coloca un mono delante de él, el hechicero introduce el tubo de bambú por un ojo del animal y le chupa el líquido cerebral. Esta operación que los indios le llaman beberles los pensamientos a los monos, puede hacerla solamente el Dama Suk-ya Tara.

Después que cada guerrero ha colocado sus tres monos ante el hechicero, toda la tribu come de los animales.

Aunque las actuales tribus de Honduras — los mosquitos, los payas y los sumos — no han conocido nunca el lenguaje escrito que pudiera haberles servido para perpetuar las hazañas de sus héroes ancestrales, como la poesía hindú del Ramayana, relata las hazañas de Hanuman si tienen leyendas que son muy veneradas.

### **Una leyenda**

Una de las mejores es la historia de "El Ave Sagrada de los Chortecas". He aquí la leyenda tal como la cuenta "El viejo Pío", el más viejo de los indios payas que viven actualmente:

"Hace muchos años, el gran dios Wampai de los payas tenía la

figura de un paya blanco superior. El era el mejor nadador, el mejor cazador, el mejor corredor y el mejor guerrero de toda la Tierra.

Wampai vivía en las montañas y tenía su refulgente palacio blanco cerca de los verdes picos. Altos muros blancos rodeaban el palacio, y columnas blancas, como la leche, soportaban el techo. Un día, Wampai salió en busca de una esposa digna de su casa.

En su búsqueda, tropezó con una encantadora doncella rubia, llamada Oru, que le sedujo con su belleza, por lo cual él la requirió de amores. Se casaron, y así fue como Oru se convirtió en la orgullosa reina de todos los payas.

Tan hermosa era Oru, que todos los payas hablaban de su porte elegante, de su cuerpo juncal y de su dorada piel que brillaba como el maíz hecho o el plátano maduro.

Hasta el Espíritu Maligno de los payas, que Wampai había encerrado en las profundidades de la tierra, en el "Lugar Oscuro", se enteró de la belleza de Oru y la deseó.

Tan feliz se sentía el dios Wampai con su magnífico palacio y su joven esposa, que ileno de benevolencia, perdonó al Espíritu Maligno y hasta le permitió que viviera en su propia casa. Entre los payas es costumbre, aún actualmente, que todo hombre a quien un amigo le confía su esposa, se convierte automáticamente en hermano de sangre de éste.

Pese a que el dios Wampai sabía que el Espíritu Maligno era un mentiroso y completamente indig-

no de confianza, confió en él. La leyenda dice que el Espíritu Maligno era un hombre opuesto, y debe haberlo sido, pues la reina Oru compartió con él su lecho a espaldas de su marido.

### **El castigo de Wampai**

Para facilitar el adulterio, el Espíritu Maligno puso en práctica un astuto ardid, haciendo que el dios Wampai saliera de cacería. Echó a rodar el rumor de que un raro antílope, blanco como la nieve, andaba por aquellos contornos. Wampai, el gran cazador, debía salir en busca de tan preciada presa.

Pero el dios Wampai, al llegar al río que cruzaba cerca de su palacio, encontró que le habían robado su gran piragua y regresó a su casa, encontrando a su esposa Oru en brazos del Espíritu Maligno.

Cuando el dios Wampai sorprendió a su mujer *in fraganti*, su ira fue terrible. Su cólera retumbó de montaña en montaña, como el trueno, asustando a todos los habitantes de su reino. Después de una terrible lucha, el dios Wampai logró arrojar de nuevo al Espíritu Maligno al "Lugar Oscuro", advirtiéndole que jamás volviera a asomar el rostro a la superficie de la tierra.

El dios Wampai pensó primero matar a su esposa, como lo decretaba la costumbre, pero ella era tan hermosa, que no se halló con valor para hacerlo. Así pues, resolvió convertirla en el Ave Margarita, prohibiéndole que abandonara las

montañas y el nacimiento de los ríos. Todos los años, al comenzar la estación de las lluvias, los truenos renuevan las advertencias del dios Wampai a su esposa y a su rival".

### **Otra vez Hanuman**

Volvamos ahora a Hanuman, el mono-dios de la India.

En nuestros viajes por entre las tribus payas y sumus modernas que pueblan el territorio de Mosquitia, en Honduras, hemos encontrado frecuentemente indios cuyas facciones recordaban las de los orientales. Su ojos son algo oblicuos y tienen los pómulos algo salientes, como los chinos y los hindúes.

(CONTINUARA)

### **PENSAMIENTOS:**

Somos como los niños, que cuando les ponen un libro delante con algunas letras iluminadas y doradas, huélganse de estar mirándolas y jugando con ellas y no leen lo que dicen ni tienen cuenta con lo que significan.—Fray Luis de Granada.

— § —

Calumnia grandemente al hombre quien diga que se le puede seducir con los atractivos del placer. Las dificultades, la abnegación, el martirio, la muerte, son los únicos incentivos que influyen en el corazón del hombre.—Carlyle.

— § —

Ya no es una frase trillada decir que los niños son la única esperanza que queda a la humanidad.—Arnoldo Gesell

DIVULGACIONES

DE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA  
FEDERAL DE CENTRO AMERICA

(CONCLUYE)

III

**MENSAJE HISTORICO DEL GENERAL MORAZAN EN EL  
AÑO DE 1836**

Haciendo mención especial a la tranquilidad que reinaba en el Estado de El Salvador y al resurgimiento de las actividades propias para el bienestar de la población, el General Morazán con el natural regocijo que originan los hechos, cuyas consecuencias benefician a la sociedad, informaba a la Asamblea sobre el restablecimiento de la confianza en el Distrito Federal. "Sus habitantes, decía, prescindiendo de las opiniones que los dividieron, se han colocado en derredor del Gobierno que los protege, sin distinción alguna y le acreditan con hechos positivos cada día su amor al orden y sus sentimientos pacíficos.

"La seguridad de que disfrutan ha hecho renacer en ellos el deseo de ocuparse en útiles trabajos; y los campos que las discordias domésticas habían teñido con sangre salvadoreña y cubierto de malezas, se ven otra vez brindando ricas producciones a las manos que las cultiva. Las artes, la agricultura y la industria han vuelto a recobrar los brazos que antes estaban armados de la espada que les destruye y re-

ciben un nuevo impulso en la protección que ha podido el Gobierno dispensarles".

Se nota sin ningún esfuerzo que aquel digno y excelente Mandatario de Centro América poseía las más grandes ideas y fervorosos anhelos por alcanzar la felicidad y la grandeza de la Nación, que gobernaba con capacidad y talento; pero cuyas ejecutorias encontraban la resistencia propia del estado social de la época, por cierto muy difícil para operar una transformación edificante.

Estando en la esfera de sus atribuciones informar sobre todos los aspectos de interés general, tenía que abarcar el ramo judicial del que manifestaba que el establecimiento de todas sus autoridades en el Distrito no había podido lograrse por los obstáculos interpuestos que resultaban superiores a los esfuerzos del Ejecutivo, pues aquéllos habían impedido la traslación a la ciudad, de la Alta Corte de Justicia con indecible daño de los súbditos y de la Hacienda Pública.

Proseguía aquel valioso documento con la parte correspondien-

te a la amortización de la moneda provisional que circulaba en el territorio y que dificultaba el cambio de los demás valores en perjuicio del comercio; y hablaba sobre la moneda circulante fabricada clandestinamente dentro y fuera de la República; y opinaba porque debía desaparecer de la circulación lo antes posible para restablecer el crédito del país. Este funesto abuso, decía, necesita pronto y eficaz remedio; y por este motivo pedía al Congreso la emisión de la ley respectiva para reprimir el crimen aplicando sus sanciones a los traficantes con monedas ilegítimas.

Tocaba además el trascendente caso de la organización de la milicia, la que no se tenía del todo en forma satisfactoria y completa por la falta de recursos, pero el Jefe del Ejecutivo daba a conocer su opinión tendiente a tener instruídos a los habitantes en el manejo de las armas para defender, cuando las circunstancias lo demandaren, al Gobierno Federal, y así corresponder a la confianza de la Nación que veía en cada uno de ellos el muro inaccesible a los enemigos de la independencia y un defensor de su gloria, de sus instituciones y de sus altos poderes constitucionales.

Los interesantes y hermosos conceptos que aluden en su notable documento al servicio de la enseñanza, permiten ver y apreciar el juicio acertado y magnífico que como Presidente de la República le merecía el ramo educativo al que su Gobierno le dispensó especial atención, en armonía con su criterio de considerar a la juventud como la

parte de la sociedad escogida para regir algún día los destinos de la República.

El inapreciable deber del Gobernante consistente en atender con preferencia la educación, lo fundamentaba en el estado de atraso que prevalecía en la mayoría de los habitantes, es decir, en el analfabetismo como instrumento que interfiere la civilización y el progreso de las naciones.

¡Cuánta verdad está contenida en estas expresiones emanadas de su mente fecunda y de su clara visión en el porvenir de la Patria!

“Un pueblo que, expresaba el General Morazán con lógica concluyente y admirable, rompiendo las cadenas de la esclavitud, se arroja, digámoslo así, de repente en el camino de la libertad, no puede marchar sin tropiezos por él, sino buscando en la educación el cultivo de su inteligencia e instruyéndose en el cumplimiento de sus deberes. No hablo aquí de la educación culta y esmerada que exige grandes establecimientos literarios y se acomoda también a toda clase de Gobierno; hablo de la sencilla educación popular, que es el alma de las naciones libres. Humilde en sus deseos y simple en sus aspiraciones, la juventud se contenta con saber leer, escribir y contar, algunas nociones de moral y de política y unos pocos conocimientos en otras materias que faciliten el de las artes y oficios es todo lo que necesita un pueblo para su dicha y libertad; y ésta es la clase de instrucción que el Gobierno procura a los habitantes del distrito con el mejor éxito”.

La anterior exposición pone de relieve que el General Morazán abrigaba como objetivo esencial resolver con la educación los problemas y necesidades más urgentes de la colectividad.

Trasladando esos nobles propósitos a nuestros tiempos, cabe decir que esos problemas y esas necesidades aún subsisten de manera muy visible en nuestra querida Patria, en donde el analfabetismo quizás tiene el índice más elevado entre las naciones de América; este índice el cual aparece en una importante publicación, es el 80% de analfabetas entre las clases laboriosas, a las que pertenece el número de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir. (Se ha reducido actualmente a un 53%).

El plan de aquel ilustre Presidente de Centro América, viene a ser, si se amplía con las pocas materias y actividades que le faltan y las consiguientes orientaciones, ni más ni menos, que un plan de lo que actualmente se ha establecido con el nombre de Educación Fundamental.

Después de presentar el cuadro de la República trazado con la fidelidad que le exigía el deber, el Primer Mandatario se dirigió al Congreso manifestándoles que los males que amenazaron al Gobierno sólo se podían prevenir con la reforma de la Constitución Federal. Argüía que de ese paso tan importante dependía la suerte de la República y consideraba la reforma como el áncora de esperanza y como la única tabla de salvación para todos los que veían como inevi-

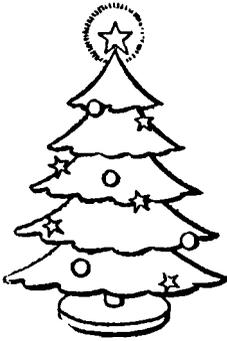
table el naufragio que amenazaba a la Patria.

Llamaba la atención de los honorables representantes con estas sinceras voces: "es a vosotros a quienes pertenece emprender con energía y firmeza esta obra digna de vuestras luces y patriotismo y dar al pueblo en la mejora de sus instituciones dicha, reposo y gloria".

Como un acto de justicia debido al mérito de los legisladores de nuestro país, decía de la Constitución de la República de Centro América: "La Constitución abunda en principios luminosos; en su formación excedieron sus dignos autores las esperanzas del pueblo centroamericano, estableciendo esta patria vacilante e incierta bajo el sistema de Gobierno que nos rige; pero doce años de aguardar entre infortunios y vicisitudes ese futuro de prosperidad, tantas veces prometido, ha inspirado a los pueblos el justo deseo de una reforma radical y revelado al hombre pensador los vicios de que adolece, al considerarla semejante a un árbol hermoso que trasplantado a un clima exótico se marchita y decae a poco tiempo sin haber producido los frutos que se esperaban".

El mensaje del General Morazán a que nos hemos referido, no cabe duda que es un notable e histórico documento. Su contenido conmueve a la vez que instruye; induce su lectura a las comparaciones de la situación de aquella época con la época actual y nos sirve para deducir nuestro atraso como país poco desarrollado y pone en evidencia lo poco que hemos avanzado en materia de administración pública.

**AGUSTIN ALONZO**



«Los tiempos pasados  
eran cosa buena;  
mas, estos presentes,  
son malos deveras.

.....»

PAGINAS DE NAVIDAD

# LA NOCHE BUENA EN ANTAÑO

Por JOSE V. VASQUEZ

A la distinguida escritora y poetisa, doña  
**MERCEDES L. DE BLANCO**

...Y el abuelo, sentado en su butaca, con el tronco recto y la mirada dirigida hacia sitio lejano, parecía escudriñar en el espacio infinito, mientras que, con el oído atento, escuchaba la conversación animada de sus bulliciosos nietos, comentando los preparativos que sus mayores hacían para celebrar fastuosamente la Navidad que se acercaba.

Los chiquillos eran los más inquietos y parleros, dando a conocer con voz fuerte, para hacerse oír, el juguete que más deseaban les trajera el Niño Dios, en su venida al Mundo, o el bueno de San Nicolás.

Entre las nietas siempre existe una que más quiere al abuelito, lo mismo, como si fuese chiquitín: le conversa con ternura; le cuida de las travesuras de los otros nietos; lo guía en el sendero por el que pausadamente arrastra sus torpes pies; le obsequia reiteradamente y le pide, con marcada insistencia, que coma de la golosina que ella come... Es la que le peina los cabellos que ya semejan copos de espuma; es la que le

arregla, sin reparo, las níveas barbas; y, es la que llega gimoteando, con la queja: ¡Abuelito: mira: mamá me castigó...! Y el abuelito dirige su mirada tranquila a la nieta más queriente; le acaricia en las mejillas, bañadas por el llanto; la besa, con ternura, en la frente y, le dice: ¡Alguna travesura le hiciste, juguetona...!

—“Yo no tuve la culpa...si fue que...”, argumentó la nieta.

Y con la caricia y el beso la tempestad se calmó. Los gimoteos tornáronse en preguntas infantiles, mientras el alborozo de los otros nietos es desbordante en las otras dependencias del hogar.

La nieta que más adora al abuelo, apoyando sus antebrazos en las piernas de éste, con voz tierna, arrulladora, le pregunta:

—¡Abuelito!: ¿tú no piensas en que viene la NOCHE BUENA?

El anciano parece despertar de un sueño y atiende a la pregunta de su buena nieta:

—¡Sí, pequeña!, exclamó el anciano. Luego agregó: ¡Oh, qué tiempos aquellos, cuando yo era muchacho...!

—¿A qué tiempos te refieres con tanto sentimiento, papá?, preguntó la madre de la nieta, que entró en aquel momento a la pieza, para saber en qué se entretenía su traviesa hija.

Y el abuelo, emocionado, respondió: Me refiero, hija, a la Noche Buena, de los años en que yo era muchacho.

—Refiéreme, papá — suplicó la hija—; cómo celebrábase la Noche Buena cuando tú eras un niño. Me agrada mucho escucharte hablándome de las costumbres y alegrías de las personas de aquellos años. Me imagino que eran más entusiastas que las de este tiempo.

—Así me parece... —expuso el anciano. Por lo menos: así lo creo, porque al traer al recuerdo lo que tanto me entusiasmaba, como era la Noche Buena, mi corazón se anima y mi memoria es consecuente en hacer vivir las impresiones de los momentos gratos por los que pasé durante mi niñez.

Y con la voluntad espontánea con que las personas de avanzada edad narran sus momentos trascendentales vividos cuando eran niños, el anciano dijo:

—Hija: si tus quehaceres te dejan lugar, lo haré con sumo gusto. Te ruego tomar asiento y escuchar con paciencia mi relato.

Mientras la hija se sentaba en una poltrona, el anciano se arrellenó en su butaca. Hizo, luego, una caricia a la nieta que, recostándose en las piernas de la madre, en cuanto ésta tomó asiento, se dispuso a prestar atención a su abuelo.

El anciano, animado por la excitativa de su hija y la atención de su nieta, dió principio a su relato:

—En antaño, el mes de diciembre era de verdadera fiesta para nosotros, los muchachos. Esa fiesta principiaba con la ilusión, se cultivaba con la fantasía y el entusiasmo y culminaba con lo que había que ver, oír, gustar y tocar. Todos los sentidos del cuerpo y los espirituales entraban en función para hacernos gozar de lo lindo en la fiesta de la NOCHE BUENA.

—Sí... ¡qué tiempos aquellos!, repitió el anciano, moviendo la cabeza en señal de asentimiento.

—Noto que están ustedes muy entusiasmadas con la proximidad de la Noche Buena, dijo el anciano a la pequeña.

—Sí, abuelito!, respondió con voz más cariñosa la nieta mimada.

—¡Bien: tienen razón —prosiguió el anciano con voz emocionada. Es así. En la Noche Buena tienen efecto la fiesta del hogar y de los niños. Es la fiesta que más llega al corazón por las alentadoras esperas; por las ilusiones que vienen unas en pos de otras; por las actividades que tienen lugar... Es la fiesta del alma..., la fiesta de los recuerdos imperecederos!...

Hasta hace pocos años, en Honduras, como en todos los pueblos americanos de origen español, la fiesta de Pascua de Navidad, se celebraba con artísticos nacimientos. Cada hogar construía el suyo. El que con todo esmero se fabricaba era el del Altar Mayor, en el templo de la respectiva población.

En el hogar muy pobre, si no se podía hacer otra cosa, se simulaba el nacimiento: era una cunita hecha de materiales corrientes, colocada en sitio visible y honorable.

Los nacimientos de hogares que gozaban de comodidades económicas o de familias en donde se había hecho promesa revestida de religiosidad, se principiaba a preparárseles con dos y hasta tres meses antes de la fiesta pascual. El interés y entusiasmo con que los chiquillos seguíamos a nuestras mamás entregadas a estas faenas, aumentaban a medida que la esperada fecha se acercaba. No había ni pereza, ni cansancio, ni sueño para el trabajo de confeccionar muñecos y animales de barro, de tusa, de lana, de algodón y de un trozo de género cualquiera. Los muñecos simulaban personajes desempeñando funciones diferentes: había distinguidos caballeros y nobles damas, payasos, comerciantes, artesanos, militares, bailarinas, beodos de profesión, etc. Mas de un muñeco hacía el ridículo de connotado miembro de la sociedad. De cartón se fabricaban iglesias, palacios, habitaciones corrientes, castillos y buhardillas. El fabricante tenía libertad de hacer lo que su ingenio y habilidad manual le permitían. También había empeño de preparar con bramante o con tela ordinaria, arena gruesa o vidrio triturado, los lienzos para simular rocas en donde se colocaban las cabañas, con los pastores y sus ovejas pasciendo tranquilas, no muy lejos de sus guardianes.

El pesebre quedaba en el fondo, al pie de las rocas, adornado con lo más fino y valioso encontrado para tal objeto. La flor de piedra, el musgo y los helechos traídos expresamente de nuestros campos, daban naturalidad y belleza al nacimiento.

En las habitaciones más acomodadas del pueblo, había su solicitud porque sus nacimientos fueran los más grandes

y artísticos para que los visitantes se hicieran lenguas elogiándolos.

Ningún vecino quedaba inactivo en vísperas de la Noche Buena: las familias se dedicaban a hacer los nacimientos y a preparar los sabrosos **nacatamales** —tamales—, las deseadas torrijas y los indispensables buñuelos, sin olvidarse de la mistela para obsequiar a los invitados.

Los músicos del pueblo preparaban sus instrumentos y ensayaban las piezas musicales sin parar mientes si estaban o no de moda.

Los cantores y las cantatrices trataban de aclarar y disciplinar su voz, estudiando las canciones populares más sentidas y formando sus coros para cantar en los rezos, los villancicos a la Virgen Madre y al Niño recién nacido. El «Arrurú Niñito» era el canto indispensable al rezarle a la Sagrada Familia, como un tributo al Niño Dios y un homenaje a sus santos Padres.

Los sastres, las costureras y los zapateros, no tenían descanso confeccionando estrenos, limpiando y aplanchando vestidos, fabricando y remendando zapatos. Había que bailar, había que divertirse, que celebrar regamente la Pascua y, en especial: la Noche Buena.

Las panaderas no tenían momento de reposo proveyéndose de lo necesario para el **amasijo del pan de aliño**, que se consumía sin tasa en torrijas y cafés tomados a la medianoche y en las frías madrugadas.

Las personas que tenían el oficio de hacer **nacatamales**, con mucha anticipación se proveían de dos o más cerdos gordos para que pagaran con sus vidas los entusiasmos de la fiesta y las gulas de más de un fiestero.

Había que ver a los muchachos empuñados en fabricar con arte especial sus juguetes, los que les servirían para hacer bulla, amenizando la fiesta. Nosotros fabricábamos nuestros pitos, con carrizo y cera de colmena: pitos corrientes y pitos de agua, pitos de barro, **chicharras, saca-buches, guitarrillas, ronrones**, instrumentos obtenidos con un peine y un trozo de papelillo cubriendo los dientes de aquél y haciéndolo sonar el muchacho usando de su boca.

Desde temprano de la tarde del día 24 de diciembre, el bullicio en casas y calles era estruendoso. Ni el hombre joven ni el viejo se sentían molestos por el barullo de sonidos. Al llegar la noche ese bullicio se hacía más popular.

Nadie dormía, ni aun los chicos más pequeños, esperando la "MISA DEL GALLO", mientras en las casas y en las calles había constante afán.

**Quinqués**, faroles y velas de castilla, de cera vegetal y de sebo, dispuestos convenientemente, alumbraban el interior de las habitaciones. En el patio de las casas, en las calles y a inmediaciones del atrio del templo, eran las luminarias, avivadas de tiempo en tiempo con nuevas porciones de combustible, eran las que daban animación al público, con el grupo de muchachos alrededor de las formadas de madera, en las calles y plazas, contando cuentos, hablando de brujas y de aparecidos, entretenidos en sus juegos populares y, hasta saltando por sobre las hogueras, con regocijo de los espectadores y el natural orgullo de los más ágiles gimnastas.

La persona de mejor gusto en el arte de adornar hacía los últimos arreglos en el Nacimiento. A las expertas cocineras se les veía avivando el fuego del

hogar para que hirviera el agua, se tostara el café y estuvieran listos, a la hora precisa, los apetitosos nacatamales; la patrona que más entendía en hacer dulces, no descansaba preparando las torrijas. Las de paladar más experimentado, tenían a su cargo dejar a buen gusto la mistela. Los músicos hacían los últimos reparos a los instrumentos, consistentes en: violines, guitarras, acordeones y flautas. Los cantores limpiaban con insistencia la garganta para que sus voces fueran frescas y claras. Los sastres y zapateros estaban apremiados con los reclamos de los clientes. A las personas que les encantaba divertirse, se entregaban a bailar en los centros preparados de exprofeso. No faltaban los caballeros aficionados a las serenatas, quienes desde las primeras horas de la noche se entregaban en cuerpo y alma, a cantarles a las mozas de sus dulces sueños, y terminaban por cantarle a la Luna... Y los muchachos... ¡Oh, los muchachos! No parábamos en ningún lugar. Más de un granuja, por sus diabluras, se hacía acreedor de fuerte azotaina.

A los primeros repiques solemnes de las campanas del templo, el entusiasmo se hacía más intenso: las parejas de bailarines se tornaban más ágiles para luego suspender los compases para marcharse a la Iglesia.

Toda la familia, presidida por la madre, marchaba al templo, para gozar de la honda satisfacción de haber asistido a la MISA DEL GALLO y de haber contemplado en su regia cuna de paja, al Divino Rey de Reyes.

En casa quedaban solamente las personas guardadoras del Nacimiento; las achacosas y las encargadas de tener listos los platos con los sabrosos nacata-

males, las tazas con el humeante café, previo brindis con el vasito de mistela.

El templo, alumbrado profusamente con lámparas de aceite y con candelas de cera vegetal, llenábase en un instante de feligreses. Las mamás, puestas de rodillas, rezaban con devoción encomiable el Santo Rosario, pasando lentamente, una por una, las cuentas de la camándula, repitiendo Misterios Gloriosos, Padres Nuestros y Aves Marías; y, junto a ellas, nosotros, los muchachos, muy atentos y nerviosos, guardábamos en lugar seguro, nuestro instrumento para hacer bulla.

En cuanto el sacerdote oficiante cantaba el "GLORIA IN EXCELSIS DEO", nuestros instrumentos dejábanse oír ensordecedoramente, saludando al Divino Recién Nacido. Las campanas se escuchaban a vuelo. Los músicos y cantatrices religiosos, en el coro del templo, hacían más dulces sus notas. Los estallidos de cohetes y de bombas, sin que faltase la descarga de más de un mosquete y de una pistola, se oían por doquier, saludando al Niño Dios, que había llegado al Mundo, precisamente, en el mismísimo momento en que el gallo lo anunció con su primer canto, desde el gallinero vecino al templo.

Abandonábamos la Iglesia sin que mermara nuestro bullicio; y nos diseminábamos por plazas y calles rumbo a nuestras casas, disputándonos el placer de significarnos como más bulliciosos.

Ya en nuestros hogares comíamos el tradicional natacamal, lo que no era permitido a nadie antes de regresar de oír la Santa Misa del Gallo, porque todo el día 24 era tenido por la Religión Católica, como de vigilia rigurosa.

Después de la cena de la medianoche, no hacía falta, para los muchachos,

la orden de entregarse al sueño. Dormíamos teniendo muy cerquita de nuestro cuerpo, si no era posible conservarlo entre nuestros brazos, el instrumento de hacer bulla, obra de nuestro arte y esfuerzo.

x o x

La fiesta de Navidad, como tú sabes, hija, termina el 6 de enero con la visita al Niño Dios, en el pesebre, por los tres Reyes Magos.

Durante los días del 25 de diciembre al 6 de enero, inclusive, era costumbre en las poblaciones del país, que grupos de familias y de personas amigas, haciéndose acompañar de algunos músicos y, con el nombre de "Paseadas", visitaran noche a noche los nacimientos de cada lugar, admirando los objetos que en ellos se encontraban y el arte con que fueron hechos. Los visitantes, cuando contaban con música, bailaban dos o tres piezas. Luego abandonaban el local para continuar visitando los restantes nacimientos. Dichas visitas eran más concurridas, en los sábados y domingos, Año Nuevo y Reyes. En estas oportunidades organizábanse bailes formales que duraban hasta después de medianoche; algunos, hasta el amanecer.

También era costumbre que grupos de varones utilizaran la noche para visitar casas de familias amigas y, situados frente a ellas, ejecutaran dos o tres piezas musicales o entonaran canciones de moda, haciéndose acompañar por una o dos guitarras. Me satisface decir que era frecuente encontrarse con guitarristas expertos. A estas actividades también se les llamaba "paseadas" o "serenatas". Era costumbre dejada por los españoles.

La buena costumbre de visitar nacimientos, la que es lástima vaya desapareciendo, decíase que fue introducida en Honduras por nuestro ilustre sacerdote Doctor José Trinidad Reyes, con objeto de estrechar aún más los lazos fraternales en la familia hondureña. Los mismos propósitos tenía la representación de sus pastorelas, en teatros ad hoc y con motivos religiosos especiales. Con el mismo objeto de confraternización entre los habitantes de cada población, estaban organizados los paseos de campo, a lugares predilectos, inmediatos a la ciudad de Tegucigalpa, de donde el Padre Reyes era originario y en donde residía.

x o x

Como apéndice de las fiestas navideñas, estaban las **buscadas de niños**, que consistía en lo siguiente:

A partir del primero de enero, fecha de "La Circuncisión del Señor": hasta el Día de Reyes, era costumbre que las personas aficionadas a las fiestas de carácter religioso, se robaran de los nacimientos, al Niño Dios. Los dueños del niño robado, durante varios días ignoraban qué persona o personas eran las ladronas. Después de tiempo prudencial se les hacía saber, por medio de carta o de una comisión distinguida, en poder de quién se encontraba el tesoro. Se excitaba a los dueños a una entrevista para ponerse de acuerdo en la fecha y en la forma de ser buscado **EL NIÑO**. Hecho el convenio, luego se entraba en los preparativos de la fiesta, siendo corrientemente, uno de los números del programa, puesta en escena una de las pastorelas del Padre Reyes, después de la ceremonia social-

religiosa, terminando todo con alegre baile. Esta sana costumbre de robos de niños de los nacimientos expuestos con motivo de las fiestas de Navidad, también se ha venido perdiendo, lo que es de lamentarse por su espíritu netamente religioso.

x o x

¡Oh felices tiempos los de nuestra niñez...!, dijo con voz apagada, el anciano. Luego prosiguió: Ahora se ha generalizado bastante el uso del "ARBOL DE NAVIDAD", en vez del artístico, religioso y muy simbólico Nacimiento, y se compran para los niños juguetes más bonitos que aquéllos usados por nosotros. Pero... ¡oh dolor...!, esos juguetes son fabricados por manos extrañas. Por eso carecen del alma que poseían los fabricados por nosotros...!

¡Oh felices tiempos aquéllos de nuestra niñez...!

No cambia, solamente, el sentimiento muy fraternal de desear a todos, al dejarse oír en plena noche el canto del gallo, la expresión tan popular y tan antigua de: "MUY FELICES PASCUAS" para aquellos de nuestros semejantes que aún tienen fe en que: al través de los siglos será cierta la felicidad que trajo para los hombres el Divino Niño, que en noche fría y en pobre pesebre, nació en los suburbios de la ciudad mística de Belén...!

Y el anciano, al callar, cerró los ojos, quizás para que cariñosa hija y amorosa nieta, no lo vieran llorar...!

x o x

—Papá: te agradezco con el alma, tu interesantísimo relato de cómo celebrá-

# CUENTOS MAYAS

## EL LENGUAJE DE LOS ANIMALES

EXTRACTADOS DEL LIBRO «LOS DOS BRUJITOS MAYAS», DE  
VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA

Cuando la mazorca tardaba en cambiar de pelo, hecho con los cabellos de Ixmucané, la dos veces abuela, los muchachos tocaban y bailaban la danza del **Armadillo**, para divertir a Ixmucané; al final de ella, la dos veces abuela reía tanto que le tronaban las quijadas y hasta los huesos de la cabeza; y, sin darse cuenta, dejaba caer algún pelo de su cabellera bermeja sobre la nulpa. Y al día siguiente amanecían las mazorcas hinchadas y ostentando sus plumachos bermejos relucientes y olorosos a la verdadera esencia de que más gustan los dioses, que es la de la tierra recién mojada.

base la Pascua de Navidad cuando tú eras niño.

—Serénate, papá...! El recuerdo de un acontecimiento tan importante que tenía lugar en tu niñez, veo que mucho te ha emocionado. Al agradecer tu narración, permítenos retirarnos.

La madre, llevando de la mano a su hijita, abandonó el aposento en donde permanecía su anciano padre, respetando así la santidad del recuerdo.

La amorosa nieta, obediente a la orden de su madre, al instante de salir de la pieza, envió una mirada y con su manecita libre, un besito muy sentido, a su anciano abuelo...!

Pero los dos muchachos habían aprendido muchísimas cosas sin haberlo escuchado nunca de labios de ninguno sobre la faz de la tierra. Sabían el lenguaje de los animales. Los viejos les habían contado que los animales se habían rebelado y habían hablado, cada cual su lenguaje, a los hombres, cuando éstos fueron destruidos, porque eran sólo muñecos de madera. ¿Por qué los animales no iban a hablarles ahora a los hombres, siendo verdaderos hombres hechos de maíz?

Con tal propósito tenía corrales llenos de **pavos, cochés, paujiles, pijijes**, palomas, venados, tepescuintles, conejos, monos y un tigrillo; y se pasaban horas enteras oyendo lo que unos y otros decían y hablándoles ellos mismos también. De todos los animales, quienes más les divertían, eran los monos, con sus saltos y muecas y porque no había cosa que hicieran los muchachos que los monos no la repitieran.

Los gemelos entendían con toda sabiduría el lenguaje de las palomas, especialmente el de las llamadas **espumuy**, que saludaban con su canto al lucero de la tarde cuando aparecía; el de los **zenzontles**, de quienes aprendieron a tocar sus flautas y sus pitos, de los pitorreales, chorchas, charas y hasta de los

curruchiches que bajaban en bandadas a los corrales a las horas de la comida, lo mismo que los loros verdes, los pericos y estridentes guacamayas. Sólo en los chillidos de los monos no habían podido comprender bien su lenguaje.

Los muchachos, seguidos de los perros mudos, conejos y venaditos, que eran sus amigos fieles, iban a los corrales a darles de comer a todos los animales. Se divertían y reían oyendo lo que contaban y los motivos de sus pleitos. Procuraban poner paz entre ellos, regañando a éste, espantando al de más allá, para que dejara comer a los otros. Cuando iba terminando la comida, les hablaban de cosas serias, como que tenían que dar gracias a los Constructores y a los Engendradores.

“Hablad, gritad, gorjead, llamad, hablad cada uno según vuestra especie, según la variedad de cada uno”. Así les habían dicho los Constructores a los venados, a los pájaros, a los leones, a los tigres y a las serpientes.

“Decid, pues, nuestros nombres, alabadnos a nosotros, vuestra madre, vuestro padre. ¡Invocad, pues, a Huracán, Chipi-Caculhí, Raxa-Caculhí, el Corazón del Cielo, el Corazón de la Tierra, el Creador, el Fundador, los Progenitores; hablad, invocadnos, adoradnos!”, les habían dicho los Constructores y les repetían, ahora, los muchachos.

La respuesta era: cacareos, graznidos y chillidos. Los pájaros volaban a los árboles cantando, y los loros y pericos, después de escuchar muy seriamente, con los ojos

fijos y la cabeza de lado, volaban a la selva, en parvadas, redoblando sus griterías. Los monos chillaban más que nunca. Sólo los perros mudos, los conejos ponían las orejas muy tiesas y levantadas y los venados agrandaban sus ojos en donde parecían haberse refugiado las últimas luces de la tarde. Los perros mudos, se echaban a los pies de los muchachos y lamíanselos con la mayor humildad.

Los muchachos tristes porque los animales no aprendían a decir los nombres de los Creadores y Formadores, se ponían a tocar sus flautas alabando a Hunab-Kú, que ve en lo más oculto, mientras las estrellas brotaban en el cielo, como las **cucayas** en la obscuridad del monte.

Una tarde que los muchachos tocaban sus flautas, con gran alegría en sus corazones, vieron que por todos los ámbitos de la selva se oía clamar, con un coro muy grande: ¡Cabagüil, Huracán, Huracán! Eran las bandadas de loros y pericos verdes que habían aprendido aquellos nombres.

Desde entonces no faltaron esos nombres en la selva, dos y tres veces sagrada, dominándola toda, desde la hora en que aparece el Gran Tapir del Alba, hasta la hora en que se ve el Gran Tapir de la Tarde.

### **PENSAMIENTO:**

Lloras a tus muertos con un desconuelo tal, que no parece sino que tú eres eterno.

**Not dead, but gone before**, dice bellamente el prólogo inglés.

No es que hayan muerto: se fueron antes.—Amado Nervo.



# SOCIALES



Para celebrar nuevo aniversario de la "Batalla de La Trinidad", la que tuvo efecto el 11 de noviembre de 1827, se dieron cita en el lugar de dicho nombre, distinguidas autoridades del Ministerio de Educación Pública, los miembros de la Augusta Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, los del Partido Unionista Centroamericano, Sección de Honduras, la Sociedad Motorista Tegucigalpense, alumnos del Instituto "Francisco Morazán" y de las escuelas urbanas de Sabana grande, Santa Ana y Ojojona, de las escuelas rurales que funcionan en jurisdicción del lugar citado y numeroso público de esta capital y de las poblaciones circunvecinas.

El acto cívico dió principio a las 8 y 30 a. m. y se desarrolló conforme al siguiente Programa:

- 1.—Himno Nacional, ejecutado por la Banda de los Supremos Poderes y cantado por la concurrencia.
- 2.—Colocación de ofrendas florales.
- 3.—Presentación del Acto Cívico por el Profesor Abel Villacorta Cisneros, a nombre del Ministerio de Educación Pública.
- 4.—Discurso por el Lic. Ramón E. Cruz, Presidente del Instituto Morazánico.
- 5.—Discurso del Dr. Roberto Gómez Robelo, a nombre del Instituto Morazánico.

6.—Número Musical a cargo de un Conjunto Típico.

7.—Discurso del Lic. don Ernesto Alvarado García, a nombre de la Sociedad de Geografía e Historia.

8.—Discurso del Lic. y P. M. don Agustín Córdova Rodríguez, en nombre del Partido Unionista Centroamericano, Sección de Honduras.

9.—Selección Musical, a cargo de la Banda de los Supremos Poderes.

10.—Tribuna para las representaciones estudiantiles.

11.—La Granadera, Himno Centroamericano, cantado por las delegaciones de las Escuelas Normales, acompañadas por la Banda de los Supremos Poderes.

## **Nuestra felicitación**

muy atenta al distinguido Doctor don Jorge Fidel Durón, miembro muy apreciado de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras y de nuestra sociedad capitalina, por haber sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, en el Gobierno que actualmente desempeña el Coronel de Aviación, don Oswaldo López Arellano. En otras ocasiones el Dr. Durón ha desempeñado con la capacidad requerida, tan delicado puesto.

## **SOCIOS CORRESPONDIENTES**

### **ALEMANIA**

Dr. Robert Lehman Nistche, Berlín

### **ARGENTINA**

Sr. Enrique de Gandía, Buenos Aires  
" José Torre Revello, Buenos Aires  
" Arturo Capdeville, Buenos Aires  
" J. Pablo Echangüe, Buenos Aires  
" Ricardo Fernández Mira, B. Aires

### **BOLIVIA**

Dr. Alberto Villegas, La Paz

### **COSTA RICA**

Ing. Ricardo Fernández Peralta, San José  
Dr. Ernesto Quirós Aguilar, San José  
" Octavio Castro Saborio, San José  
Prof. Mario José Vargas, San José  
Sra. Doris Stone, San José

### **CUBA**

Dr. José Morales Coello, La Habana  
" Manuel Martínez Moles, La Habana  
" Pastor del Río, La Habana  
" Gregorio Delgado Fernández, Melena del Sur  
Sr. Jorge G. Juárez, Camagüey  
Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, La Habana  
" Fernando Ortiz, La Habana  
" Oswaldo Morales Patiño, La Habana  
" Luciano Franco, La Habana  
" Elneterio S. Santovenia, La Habana  
" Elías Entralgo, La Habana

### **ECUADOR**

Dr. Oscar Efrén Reyes, Quito  
" Francisco Pérez Borjas, Quito  
" Manuel M<sup>a</sup> Palacio Brao, Cuenca  
" Homero Viteri Lafronte, Quito  
Sr. César Carrera Andrade, Quito  
" Gustavo Monroy Garaicoa, Guayaquil

### **EL SALVADOR**

Dr. Jorge Lardé y Larín, San Salvador  
" Tomás Fidias Jiménez, San Salvador

### **ESPAÑA**

Dr. Ciriaco Pérez Bustamante, Madrid  
Sr. Juan R. Acevedo, Madrid  
" José Sáenz y Díaz, Madrid  
" Angel Dotor, Madrid  
" Antonio Castilla L., Jaén  
" Ramón Menéndez Pidal, Madrid

### **ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

Dr. Laudelino Moreno, Los Angeles, Cal.  
Sr. David Saavedra, New York  
Dr. Paul Kirchkof, Seattle, Washington  
" Roberto S. Chamberlain, Washington

### **FRANCIA**

Dr. Gualterio Dahms, París

### **GUATEMALA**

Lic. J. Antonio Villacorta C., Guatemala  
" Virgilio Rodríguez B., Guatemala  
Sr. Pedro Pérez V., Guatemala  
Ing. Pedro Zamora C., Guatemala  
Lic. Ricardo Castañeda P., Guatemala

### **HONDURAS**

Prof. Angel M. Suazo, La Paz  
" Carlos G. Escobar, Trujillo  
" Cleofas C. Caballero, Santa Bárbara  
" David Díaz Estrada, La Ceiba  
" Dionisio Herrera, Amapala  
" Francisco Martínez L., Choluteca  
Lic. Fernando P. Cevallos, Comayagua  
" Cecil R. Mahaffey, Jutiapa, Atlántida  
Sr. Jesús B. Membreño, Sta. R. de Copán  
" José Idiáquez, Danlí  
" José Antonio Milla, San Pedro Sula  
Dr. Julio Lang, Comayagua  
Prof. Marcelino López P., La Esperanza  
Ing. Rafael Girard, Corquín  
Prof. Ricardo Madrid, Santa R. de Copán  
Lic. Manuel J. Fajardo, Santa R. de Copán  
Prof. Rubén Antúnez, San Pedro Sula  
" Ibrahím Gamero Idiáquez, La Lima, Cortés  
" Ebrald W. Connor, Guanaja  
Dr. Daniel Sánchez García, Juticalpa

### **BRASIL**

Dr. Hildebrando Accioly, Río de Janeiro

### **CHILE**

Profa. M<sup>a</sup> Orfilia Lagunas Vargas, Santiago  
Prof. Julio Montebruno López, Santiago  
" Adolfo Gana M., Santiago  
Dr. Ricardo Donoso, Santiago

### **COLOMBIA**

Sr. Gabriel Carpmüller, Bogotá  
" Manuel José Torero, Bogotá

### **ITALIA**

Dr. Augusto G. Tuccimei, Roma

### **JAPON**

Prof. Takashi Okada, Tokio

### **MEXICO**

Dr. Silvio Zavala, México, D. F.  
Ing. Pedro C. Sánchez, México, D. F.  
Sr. Higinio Vásquez, S. Ana, Méx., D. F.  
Lic. Francisco J. Santamaría, Villahermosa, Tabasco  
Dr. Horacio Rubio, Pachuca, Hidalgo  
" César Lizardo Ramos, México, D. F.  
" Raúl Pavón, Campeche  
Lic. Antonio Arriaga O., Morelia, Mich.

(Sigue a la vuelta)

# REPUBLICA DE HONDURAS EN CENTRO AMERICA

## SINOPSIS GEOGRAFICA E HISTORICA

País situado en la Zona Tórrida o intertropical de 12 a 16 grados de latitud Norte y de 83° 10' y 89° 21', de longitud Oeste de Greenwich, en el verdadero centro de la América Central y de la América Continental; y entre los dos grandes océanos Atlántico y Pacífico, en fácil comunicación por éstos con el resto de la América del Norte y con la del Sur, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Los límites físicos de Honduras son: al Norte, el Mar Caribe o de las Antillas; al Este, el mismo Mar y la República de Nicaragua; al Sur de Nicaragua, el Golfo de Fonseca y El Salvador; y al Oeste, la República de Guatemala. Según el perímetro de Honduras, que es de 2.075 kilómetros, la extensión superficial es de 154.305 kilómetros cuadrados. El Profesor Jesús Aguilar Paz, en su mapa de Honduras aprobado por el Poder Ejecutivo, dice que es de 115.205 kilómetros cuadrados y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia la ha calculado en 115.570 kilómetros cuadrados. La población es de 2.000.000 de habitantes, siendo la relativa más de 7 por kilómetro cuadrado. Está dividida, política y administrativamente en 18 departamentos, que son: Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca, Valle, La Paz, Comayagua, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Cortés, Yoro, Olancho, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía y Gracias a Dios. La capital es Tegucigalpa, desde el año de 1877 en que el Presidente Doctor Marco Aurelio Soto, se trasladó de Comayagua y legalmente desde el 30 de octubre de 1880 por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente; tiene 130.000 habitantes urbanos. Sus ciudades principales, fuera de las de Tegucigalpa y Comayagüela que forman la capital, son: San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Comayagua, Juticalpa y Choluteca. Las costas que bañan el Mar de las Antillas, formado por el Océano Atlántico, son bajas y arenosas, excepto las que corresponden al puerto de Trujillo, que son altas; aquéllas contienen muchas lagunas pantanosas. La costa del Pacífico es alta, carece de lagunas y es más salubre. En la costa del Atlántico se encuentran los excelentes puertos de Omoa, Puerto Cortés y Trujillo, pues los de La Ceiba y Tela, aunque son muy importantes, se encuentran situados en radas muy abiertas. En el Pacífico, el de Amapala, situado en la parte noroeste de la Isla de El Tigre, en el Golfo de Fonseca. El clima de Honduras es tan variable como la configuración física de su suelo, que es el más quebrado e irregular de la América Central. En las alturas es delicioso y sano, particularmente en Siguatepeque, La Esperanza, Valle de Angeles, San Antonio de Oriente, Santa Lucía y cien poblaciones más. Los vientos que se respiran en el país son tónicos y vivificantes. En las costas la temperatura es ardiente, pero nunca sofocante, porque desde las tres de la tarde en adelante, comienzan a refrescarla las brisas del mar. En resumen, puede decirse que Honduras tiene climas para todos los caprichos y temperaturas para todos los cultivos de cada zona. El país es muy fértil y abundan en él las producciones naturales.

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

### NICARAGUA

Dr. Modesto Armijo, León  
„ Alfonso Ayón, León  
„ Emilio Alvarez, Managua  
Sr. Sofonías Salvatierra

### PANAMA

Sr. Enrique J. Arce, Panamá  
„ José D. Crespo, Panamá

### PARAGUAY

Sr. Anastasio Fernández, Asunción  
Prof. Arturo Mejía Nieto, Asunción

### PERU

Dr. Atilio Sivirichi, Lima

### REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Emilio Rodríguez Demorizi, Ciudad Trujillo

### RUMANIA

Sr. Henry Helfaut, Bucarest

### URUGUAY

Dr. José Salgado, Montevideo  
„ Andrés C. Pacheco, Montevideo  
Sr. Arturo Scaroni, Montevideo  
„ Enrique H. Hartín, Montevideo  
„ James Webb Jr., Montevideo

### VENEZUELA

Dr. Vicente Lecuna, Caracas  
Sr. Carlos Medina Ch., Maracaibo  
„ Rafael Rodríguez López, Caracas  
Dr. Santiago Key Ayala, Caracas